



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

## **Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el Departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté)**



**Informe Final**

**Volumen IV**

**Resultados de la socialización**

Bogotá D.C. Julio 2013



COMUNIDAD ANDINA



BioCAN



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax (8)5928171 Leticia—  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)





COMUNIDAD  
ANDINA



BioCAN



Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
SINCHI

# INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI

**LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS**  
Directora General

**ROSARIO PIÑERES VERGARA**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**URIEL GONZALO MURCIA GARCÍA**  
Coordinador de Programa de Investigación

CÍTESE COMO:

SINCHI, 2013. Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté). Informe final del convenio 18 de 2012 (SINCHI-SGCAN). Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo de Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio: Amazonia Colombiana GIAZT. Bogotá, D. C.

© Julio de 2013, Colombia.



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax (8)5928171 Leticia—  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax (8)5928171 Leticia—  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



Convenio de subvención No. 018 de 2012. SINCHI – SGCAN: Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el Departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

### Equipo técnico

Ángela Teresa Segura Herrera	Componente predial
Claudia Milena Huertas García	Componente flora
Deyanira Esperanza Vanegas	Componente de Ordenamiento Ambiental
Graciela Garzón Marín	Apoyo a la coordinación
Henry Omar Castellanos	Apoyo Sistemas de Información Geográfica
Jeiner Yobany Buitrago Escobar	Componente suelos y geología
Juan Carlos Medina Avellaneda	Componente hidrología
Lorena Cantor Sandoval	Componente social
Luis Eduardo Acosta	Coordinador Sede Leticia
Nathalie Morales García	Componente fauna
Paola Andrea Riaño Otálora	Componente económico
Ramón Esteban Laborde Rubio	Componente jurídico
Uriel Gonzalo Murcia García	Coordinador General del proyecto
Yenny Carolina Roa Niño	Componente Sistemas de Información Geográfica



COMUNIDAD ANDINA



BioCAN



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax (8)5928171 Leticia— Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá [www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



## CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	8
1.1.	Primera fase	10
1.1.1.	Socialización institucional del proyecto	10
1.1.2.	Información a los líderes comunitarios de la existencia del proyecto	11
1.2.	Segunda fase	12
1.2.1.	Salida de campo bajo enfoque interdisciplinario	12
1.2.2.	Conceptos e instrumentos	12
1.2.3.	Metodología de talleres	16
1.2.4.	Recorridos de reconocimiento	17
1.3.	Tercera fase	18
1.3.1.	Escenarios deseados	18
1.3.2.	Propuesta de ordenamiento ambiental	21
2.	REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO	22
2.1.	Logros e incidencia	22
2.2.	Dificultades y lecciones aprendidas	23
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
4.	ANEXOS	25
4.1.	Anexo 1. Acta socialización institucional	25
4.2.	Anexo 2. Acta de reunión Fundación Cerca Viva	27
4.3.	Anexo 3 Acta de socialización del proyecto al interior del Instituto Sinchi	29
4.4.	Anexo 4. Acta de reunión con Presidente de JAC Calderón Bajo	32
4.5.	Anexo 5. Acta de Reunión con líderes de resguardos indígenas	35
4.6.	Anexo 6. Memorias del taller de diagnóstico participativo Resguardo Zaragoza	37
4.7.	Anexo 7. Memorias del taller de diagnóstico participativo Resguardo Arara	49
4.8.	Anexo 8. Memorias del taller de diagnóstico participativo comunidad León de judá (Calderón Bajo)	63
4.9.	Anexo 9. Memorias del taller de percepciones sobre la reserva forestal con actores institucionales	77
4.10.	Anexo 10. Memorias del taller de escenarios deseados para la reserva forestal	84
4.11.	Anexo 11. Memorias de la presentación de la propuesta de ordenamiento territorial a los actores involucrados.	95
4.12.	Anexo 12. Guías de trabajo en grupos	102
4.12.1.	Guía grupo 1: sociocultural e institucional	102
4.12.2.	Guía grupo 2: económico:	105
4.12.3.	Guía grupo 3: percepciones sobre la RFA	108
4.12.4.	Guía para la evaluación participativa de cada taller	109
5.	BIBLIOGRAFÍA	110

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participantes en la primera fase de socialización .....	9
Tabla 2. Participantes en la segunda fase de socialización.....	10
Tabla 3. Participantes en la tercera fase de socialización .....	10
Tabla 4. Puntos a identificar con cartografía social .....	13
Tabla 5. Datos a recolectar sobre hábitat y riqueza de especies .....	15
Tabla 6. Datos a recolectar. Afluentes y usos de fauna.....	16
Tabla 7. Orden del día de los talleres .....	16
Tabla 7. Percepciones sobre la RFA en el Resguardo Arara .....	55

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Primera socialización.....	11
Figura 2. Información sobre el proyecto a comunidades .....	12
Figura 3. Cartografía social en el resguardo Zaragoza.....	13
Figura 4. Mapa con las señas que dibujó la comunidad .....	14
Figura 5. Entrevista a mujer de la comunidad León de Judá.....	14
Figura 6. Entrada Trocha Calderón .....	18
Figura 7. Escenario deseado Calderón Bajo .....	18
Figura 8. Taller Escenario Deseado .....	19
Figura 9. Escenario deseado Resguardos Indígenas .....	20
Figura 10. Escenario deseado por los actores institucionales .....	20

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Esta actividad hace parte del enfoque metodológico que se ha diseñado de manera conjunta entre el Instituto Sinchi y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS para formular la propuesta de zonificación



y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia. El objetivo es mantener a las comunidades y entidades locales debidamente informadas sobre el proceso, y a la vez, construir de manera colaborativa los escenarios deseados y concertar en una primera aproximación la propuesta de ordenamiento.

A lo largo de todo el proceso de zonificación y ordenamiento fueron realizadas nueve (9) reuniones en las cuales participaron 206 personas en un total de ocho (8) talleres desarrollados en la sede principal del Instituto Sinchi (Leticia), en algunos resguardos indígenas que limitan con la RFA y en la comunidad de El Calderón.

La socialización del proyecto se realizó en tres (3) fases con los siguientes ejes: i) presentación de objetivos y alcances del proyecto a los actores involucrados; ii) trabajo de campo interdisciplinario; y iii) recopilación de escenarios deseados para la zonificación y presentación de propuesta de ordenamiento. A continuación se detalla la participación institucional y comunitaria en cada una de las fases:

Durante la primera fase se realizó un taller de presentación institucional y una serie de encuentros con líderes comunitarios y algunos investigadores relacionados con el área de estudio (Tabla 1).

**Tabla 1. Participantes en la primera fase de socialización**

Lugar	Actividad	Fecha	Invitados	Nº asistentes
Instituto Sinchi Sede Principal - Leticia	Taller de presentación institucional del proyecto	Ago 08/ 2012	Gobernación departamental, Alcaldía Municipal, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN, Corpoamazonia, Universidad Nacional, SENA, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensoría del pueblo, Contraloría, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - Incoder, Consulado de Brasil, Consulado de Perú, Departamento Nacional de Planeación, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, Instituto colombiano de Bienestar familiar - ICBF, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - Ideam, Asociación Zonal de Consejo de Autoridades Indígenas de Tradición Autóctono - AZCAITA, Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico- ACITAM.	9
Instituto Sinchi RNSC Cerca Viva	Encuentros con investigadores relacionados con el área de estudio	Sept 2 y 3/ 2012	Funcionarios Instituto Sinchi Fundación Cerca Viva	9
Instituto Sinchi	Encuentros con líderes comunitarios del área de estudio	Ago 30 y Sept 4/ 2012	Resguardo Arara Resguardo Zaragoza Resguardo Ticuna Uitoto	4
<b>Total</b>				<b>22</b>

Fuente: Presente proyecto

En la segunda fase se realizaron tres (3) talleres con los actores comunitarios y un (1) taller con los actores institucionales (Tabla 2).

**Tabla 2. Participantes en la segunda fase de socialización**

Lugar	Actividad	Fecha	Invitados	Nº asistentes
Resguardo Zaragoza	Taller de diagnóstico participativo sobre la RFA	Ene 22/2013	Personas del resguardo familiarizadas con la ocupación y uso del territorio a un nivel detallado.	30
Resguardo Arara	Taller de diagnóstico participativo sobre la RFA	Ene 23/2013	Personas del resguardo familiarizadas con la ocupación y uso del territorio a un nivel detallado.	26
Comunidad León de Judá (Calderón Bajo)	Taller de diagnóstico participativo sobre la RFA	Ene 26/2013	Personas de la comunidad familiarizadas con la ocupación y uso del territorio a un nivel detallado.	42
Instituto Sinchi Sede Principal - Leticia	Taller de diagnóstico participativo sobre la RFA	Ene 29/2013	Gobernación departamental, Alcaldía Municipal, UAESPNN, Corpoamazonia, Universidad Nacional, SENA, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensoría del pueblo, Contraloría, Incoder, Consulado de Brasil, Consulado de Perú, Departamento Nacional de Planeación, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, ICBF, Ideam, AZCAITA, ACITAM	26
<b>Total</b>				<b>124</b>

Fuente: Presente proyecto

En la tercera fase se realizó un (1) taller para construir los escenarios deseados por las comunidades y un (1) taller para presentar la propuesta de ordenamiento (Tabla 3).

**Tabla 3. Participantes en la tercera fase de socialización**

Lugar	Actividad	Fecha	Invitados	Nº asistentes
Instituto Sinchi Sede Principal - Leticia	Taller de escenario deseado para la zonificación de la RFA	Mar 20/2013	Gobernación departamental, Alcaldía Municipal, UAESPNN, Corpoamazonia, Universidad Nacional, SENA, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensoría del pueblo, Contraloría, Incoder, Consulado de Brasil, Consulado de Perú, Departamento Nacional de Planeación, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, ICBF, Ideam, AZCAITA, ACITAM, Líderes de Resguardos indígenas, Líderes de la comunidad león de Judá	34
Instituto Sinchi Sede Principal - Leticia	Taller de presentación de la propuesta de ordenamiento elaborada para la RFA	Abr 30/2013	Gobernación departamental, Alcaldía Municipal, PNN, Corpoamazonia, Universidad Nacional, SENA, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensoría del pueblo, Contraloría, Incoder, Consulado de Brasil, Consulado de Perú, Departamento Nacional de Planeación, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, ICBF, Ideam, AZCAITA, ACITAM, Líderes de Resguardos indígenas, Líderes de la comunidad León de Judá, BioCAN.	26
<b>Total</b>				<b>60</b>

Fuente: Presente proyecto

## 1.1. Primera fase

### 1.1.1. Socialización institucional del proyecto

Esta fue la primera reunión con los actores institucionales involucrados en el proyecto, identificados según su ubicación en la zona, o por su influencia directa o indirecta dentro de la misma. El objetivo principal de la jornada, era que los asistentes conocieran el proyecto y se coordinaran acciones conjuntas para compartir información de utilidad tanto para el Instituto Sinchi como para los actores mencionados.

Asistieron representantes de las siguientes instituciones: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Gobernación del Amazonas, Viceconsulado de Brasil en Leticia, Departamento de Prosperidad Social - DPS, Universidad Nacional de Colombia (Sede Leticia), Incoder, Corpoamazonia y Departamento Administrativo de Ambiente, Biodiversidad, Agricultura Sostenible y Desarrollo Empresarial - DABADE (Figura 1).

Figura 1. Primera socialización



Fuente: Presente proyecto

En esta primera visita a las instituciones gubernamentales, académicas y de investigación se realizó la solicitud de algunos documentos necesarios para el equipo de investigación, que sólo se encontraban en el municipio de Leticia. Se destaca la reunión realizada con investigadores del Instituto Sinchi con el fin de escuchar y compartir opiniones sobre el proceso en general y sobre las estrategias a seguir en las fases siguientes.

### 1.1.2. Información a los líderes comunitarios de la existencia del proyecto

La segunda visita a campo tuvo una duración de 10 días. El objetivo principal era que los actores comunitarios del área de influencia del proyecto, conocieran objetivos y metodología del proyecto, y que se concertara una agenda de trabajo para los talleres con las comunidades.

Se realizó una reunión en el Instituto Sinchi con las autoridades tradicionales de los resguardos con mayor área aledaña a la RFA: Arara y Zaragoza, en la que se dieron a conocer los objetivos del proyecto y se explicó que no compromete el territorio de los resguardos. Así mismo se concertó la colaboración de las comunidades en el trabajo de campo de los investigadores del proyecto, participando de los talleres que contribuirían a la caracterización y diagnóstico de la RFA (Figura 2).

Figura 2. Información sobre el proyecto a comunidades



Fuente: Presente proyecto

La comunidad israelita Calderón Bajo fue informada del proyecto mediante una reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal, en la que se presentaron los objetivos y alcances del proyecto, y se manifestó la intención del Instituto Sinchi de hacer un proceso participativo. Frente a esta propuesta, se acordó la participación activa de los miembros de la comunidad en el taller proyectado por el Instituto Sinchi para realizar la caracterización y diagnóstico de la RFA.

## 1.2. Segunda fase

### 1.2.1. Salida de campo bajo enfoque interdisciplinario

El objetivo de esta actividad era conocer los aspectos socioeconómicos, institucionales y culturales que no se encontraron en la información secundaria y que se evidenciaron como resultado del análisis de vacíos de información de cada componente. Así mismo, era necesario un reconocimiento en terreno para conocer de primera mano el uso que se da a la RFA por parte de las comunidades al interior de la misma.

Se realizó un taller por cada comunidad y un taller con los actores institucionales, con el objetivo de mantener este proceso investigativo en un entorno de participación durante todas las etapas; de esta manera, se buscaba conseguir resultados aplicables al municipio de Leticia, que recogieran los puntos de vista presentados por los diferentes actores frente a la RFA, y que a la vez se mantengan en la ruta protectora con la que fue creada la reserva. En Anexo 6 al 10 se encuentra con todo detalle la memoria de cada uno de los talleres realizados.

### 1.2.2. Conceptos e instrumentos

En todos los talleres se utilizaron las mismas herramientas conceptuales, pero en cada caso se aplicaron como se consideró más pertinente de acuerdo a la composición del auditorio: nivel educativo, distribución por edad, género y ocupación. A continuación se detallan las herramientas mencionadas:

- **Cartografía social:** Este es un método comúnmente utilizado para obtener una visión del territorio que dé cuenta de las relaciones que interactúan sobre él, donde se aprecie cómo viven el territorio cada uno de los actores y cómo van construyendo sus proyectos de vida a través de las intervenciones que realizan sobre el mismo (Greifus, 2002). En el presente caso, el ejercicio fue utilizado principalmente para identificar los puntos que se mencionan en la Tabla 4.

**Tabla 4. Puntos a identificar con cartografía social**

Identificación de límites de las unidades territoriales
Localización de zonas de nuevos asentamientos y de zonas abandonadas
Localización de zonas de mayor densidad poblacional tradicionalmente
Localización de lugares de valor patrimonial
Localización de áreas productivas y lo que producen
Localización de áreas de extracción (maderables y no maderables)
Localización de lugares de cacería

Lo que resulta de esta actividad es un proceso participativo de diagnóstico de territorio donde se legitima el saber colectivo, y se pone a conversar con el saber técnico para analizar y solucionar los conflictos de manera concertada; además permite ahondar en la identificación de actores clave dentro de la comunidad.

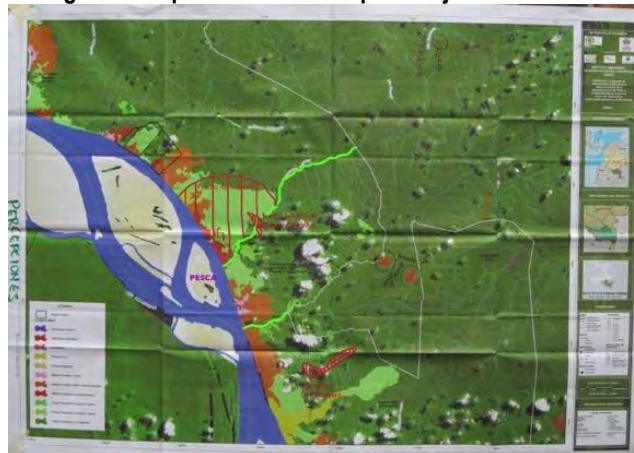
En la Figura 3 y la Figura 4 se presentan, por un lado, los momentos de trabajo por parte de la comunidad en la cartografía social, y de otro lado, se puede apreciar el resultado en uno de los casos en que la comunidad hizo sus mapas y que posteriormente, el equipo técnico del proyecto, los convirtió en productos manipulables a través de las herramientas de sistemas de información georreferenciada - SIG.

**Figura 3. Cartografía social en el resguardo Zaragoza**



Fuente: Presente proyecto

Figura 4. Mapa con las señas que dibujó la comunidad



Fuente: Presente proyecto

- **Entrevista semiestructurada:** Este tipo de entrevista resulta muy útil cuando se va a tratar con personas que no tienen mucho tiempo, de manera que se tienen algunas preguntas preparadas sobre un tema particular, pero se da libertad al entrevistado para que sea él o ella quien desarrolle el fondo del contenido de la conversación.

En este proyecto, la entrevista se realizó a los actores clave identificados en las actividades de cartografía social, y se buscó ahondar en temas que no fue posible tratar con suficiente claridad o profundidad en los talleres o en los grupos focales, como por ejemplo detalles en las percepciones del territorio, presencia institucional y sistemas productivos (Figura 5).

Figura 5. Entrevista a mujer de la comunidad León de Judá



Fuente: Presente proyecto

- **Grupos focales:** Los grupos focales concentran un grupo diverso de población para que discutan alrededor de un tema específico inducido por el investigador. Según David Morgan (1996), un grupo focal tiene tres (3) componentes importantes: 1) debe estar enfocado a recolección de datos, 2) trata al grupo en cuestión como la fuente de esos datos, y 3) conoce el papel activo del investigador en crear discusión de manera que le sea funcional para recoger los datos que necesita.
- **Observaciones directas y transectos:** Se realizaron observaciones directas en transectos y grabaciones de cantos de aves, lo que permite obtener inventarios más completos cuando el esfuerzo de muestreo es reducido (Stiles & Bohorquez, 2000). Los muestreos se llevaron a cabo en dos zonas contrastantes entre sí: un área conservada y otra intervenida, a fin de comparar la riqueza de aves y obtener elementos para facilitar la zonificación.

Se desarrollaron recorridos sistemáticos con binoculares (10 x 42 mm), a una velocidad lo más constante que fue posible, a través de los caminos existentes en horas de la mañana (5 a 11 a.m.) y la tarde (2 a 5 p.m.), ya que durante el medio día la actividad por lo general es escasa.

Durante los recorridos, se realizaron anotaciones de rasgos útiles para la identificación taxonómica de las especies observadas, registrando en cuanto fue posible el número de especies. Se tomaron algunos datos para complementar la información sobre riqueza de especies y calidad de hábitat (Tabla 5).

Tabla 5. Datos a recolectar sobre hábitat y riqueza de especies

Hábitat	Abundancia local	Comportamiento	Distancia al transecto (aprox.)
Bosque primario	Común	Solitario	Medida en forma perpendicular.
Bosque secundario		En bandadas	
Plantación			
Cultivo	Escaso		
Zona inundable		En bandadas mixtas	

Hábitat	Abundancia local	Comportamiento	Distancia al transecto (aprox.)
Otro			

Se tomaron datos con GPS sobre la localización de afluentes y el tipo de aguas (negras o blancas) y en lo posible se registró el uso que da la comunidad, con el fin de complementar el indicador de potencial pesquero para la zona (Tabla 6).

**Tabla 6. Datos a recolectar. Afluentes y usos de fauna**

Principales especies utilizadas	Usos de los afluentes	Usos de las especies
Especie 1 Especie 2 Especie 3	Agua para consumo	De subsistencia
	Transporte fluvial	Comercial
		Ornamental

- **Evaluación Ecológica Rápida (EER):** Esta técnica permite obtener de manera acelerada información biológica y ecológica para la toma de decisiones. Como resultado es posible generar mapas ecológicos y descripciones de la fauna, así como información sobre actividades humanas y el uso actual de la tierra (Sobrevila & Bath, 1992).

El muestreo que se realiza para la EER es de tipo estratificado, partiendo de mapas e imágenes a mayor resolución las cuales se van refinando datos para identificar las necesidades de información a escalas más detalladas. En este caso se tiene como base la modelación de vacíos de información para cada grupo faunístico, construidos a partir de las colecciones de referencia consultadas para el municipio de Leticia.

- **Ficha de unidad territorial:** Todos los datos recogidos durante el trabajo de campo, se consignaron en el formato de recolección en campo, del cual se diligencia uno por cada unidad territorial, que en el caso de este proyecto, fue la comunidad. Allí se consignó toda la información que contribuyera a poblar las variables de zonificación, y aquella que permitiera conocer los escenarios tendenciales y deseados.

### 1.2.3. Metodología de talleres

Para los cuatro (4) talleres se desarrolló la misma metodología, debido a que se creó para obtener los mismos datos en las cuatro (4) comunidades (Tabla 7). Hubo mínimo tres (3) miembros del equipo de investigadores del Instituto Sinchi en cada jornada. La duración del taller fue de un (1) día, empezando a las 9 de la mañana, con finalización aproximada a las 4 de la tarde.

**Tabla 7. Orden del día de los talleres**

Presentación del equipo y de los asistentes
Presentación del proyecto



Preguntas de los asistentes
Trabajo en grupos
Almuerzo (2 horas)
Plenaria
Evaluación del taller

Los asistentes se dividieron en tres (3) grupos de trabajo: grupo sociocultural e institucional (Grupo 1), grupo económico (Grupo 2) y grupo de percepciones sobre la RFA (Grupo 3). En cada grupo se recolectó información específica mediante la guía que se encuentra en el Anexo 12, y finalmente se realizó una plenaria, donde los grupos intercambiaron sus conclusiones. Cada grupo contó con los siguientes miembros:

**Actores comunitarios:** Los grupos deben componerse tanto de hombres como mujeres, puesto que los usos de recursos ecosistémicos pueden variar según las funciones de género asignadas en cada comunidad, como por ejemplo la consecución de agua potable, o de leña, entre otros.

**Relator:** Miembro del Instituto Sinchi que deberá llenar la ficha de unidad territorial y redactar el acta de la jornada. La ficha deberá ser llenada en lápiz, de tal modo que al terminar la actividad el investigador pueda consolidar la información recogida de la manera ordenada que exige la ficha.

**Moderador:** Le corresponde evitar que participen siempre las mismas personas, y que las discusiones se prolonguen más de lo necesario. Es preferible que lo haga un miembro del Instituto Sinchi, pero de ser necesario se elegirá una persona de la comunidad para esta función.

**Expositor:** Al final de la jornada deberá socializar las conclusiones a las que llegó el grupo.

Al finalizar el taller, se realizó una evaluación de la jornada para conocer la percepción de los actores sobre la misma. La idea de esta evaluación es conocer aspectos a mejorar en los siguientes talleres, y ratificar que la información entregada a la comunidad sobre el proyecto haya sido clara y pertinente, a la vez que los datos obtenidos con la realización del ejercicio hayan resultado útiles para los investigadores.

#### 1.2.4. Recorridos de reconocimiento

Se llevó a cabo un recorrido a las zonas donde se asientan los colonos del Calderón Alto. La mayoría de estas intervenciones se observan de alto impacto, puesto que ocupan grandes extensiones y son utilizadas por personas solas en su mayoría. En esta zona se tala para cultivar yuca, frijol, caña, copoazú, aguacate, coco, papaya, plátano y cebolla, entre otros.

Se realizó también un recorrido por la trocha que comunica al río Calderón con la carretera Leticia-Tarapacá. En la Figura 6 se aprecia la entrada del camino que conduce a la comunidad de El Calderón, sobre la vía principal Leticia proyección a Tarapacá. A lo largo del camino se pudo apreciar que la mayoría de habitantes

de los predios que se localizan en esta parte de la RFA no viven en el lugar, aunque se observa tala de árboles para aprovechamiento de maderables.

Figura 6. Entrada Trocha Calderón



Fuente: Presente proyecto

### 1.3. Tercera fase

Una vez consolidada la información, integrando lo obtenido en revisión bibliográfica con los datos del trabajo de campo, se realizó el modelamiento de todas las variables necesarias para llegar a la zonificación ambiental de la RFA.

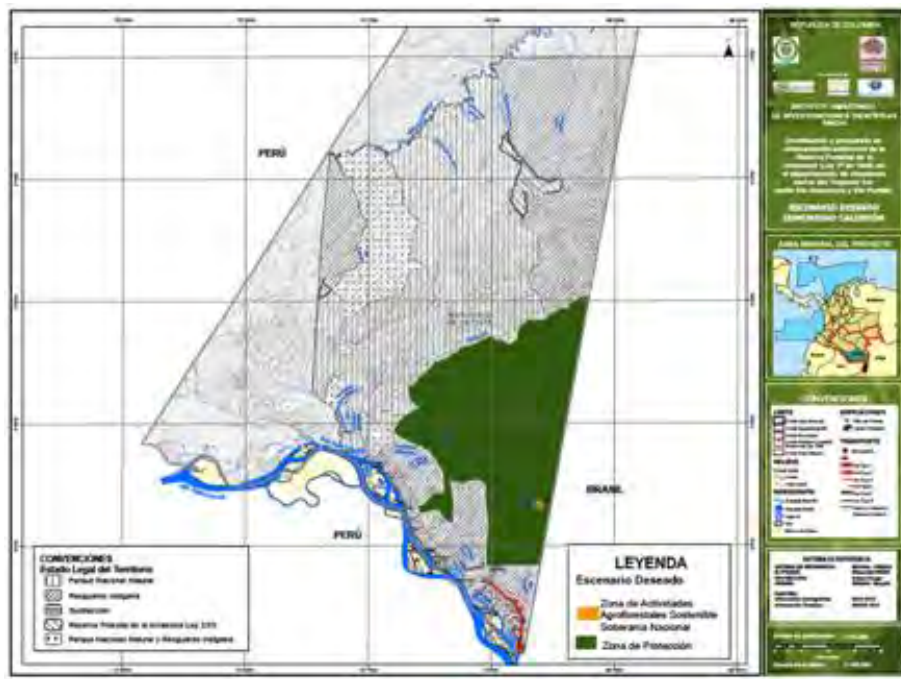
#### 1.3.1. Escenarios deseados

La propuesta de zonificación obtenida fue socializada con los diferentes actores en busca de obtener un escenario deseado sobre el territorio, que fuera interpretable con herramientas cartográficas, para integrar lo propuesto por las comunidades e instituciones, y que soportado bajo un enfoque técnico y jurídico aporte a la propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental.

La

Figura 7 muestra que la intención manifestada en el trabajo desarrollado con las personas del Calderón Bajo es en lo posible quedarse en el área de estudio bajo una figura de legalidad, en un área de intervención pequeña (señalada en color amarillo) que permita una adecuada seguridad alimentaria para cerca de 40 familias utilizando sistemas de rotación en chagra como lo hacen hoy en día. En la Figura 8 se puede apreciar representantes de las comunidades indígenas, Calderón Bajo y entidades durante el taller de construcción del escenario deseado.

Figura 7. Escenario deseado Calderón Bajo



Fuente: Presente proyecto

Figura 8. Taller Escenario Deseado



Fuente: Presente proyecto

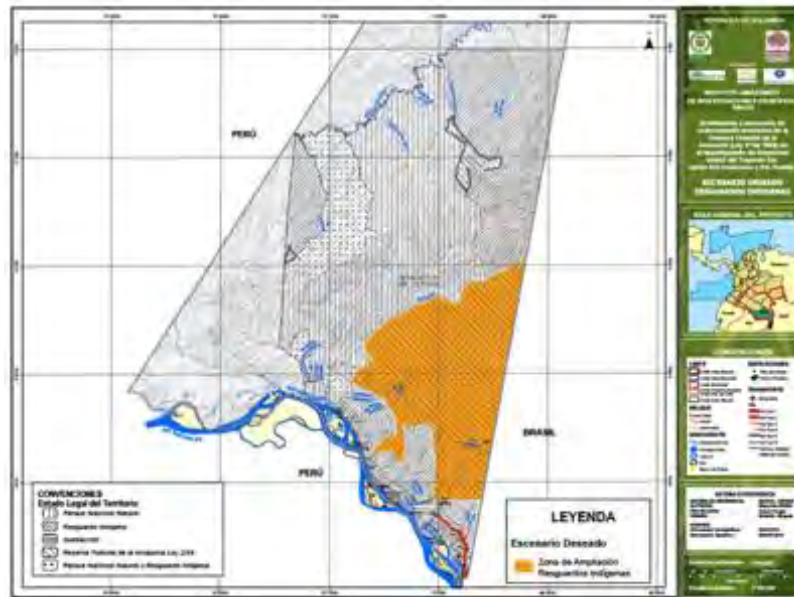
Para que la comunidad del Calderón Bajo pueda mantenerse en donde están actualmente, dentro de la propuesta se prevé la realización de actividades agroforestales sostenibles y la capacitación de miembros de la comunidad en esa clase de prácticas, de tal manera que se reduzca al mínimo el impacto sobre la reserva forestal y se pueda mantener el asentamiento que existe hoy en día. Adicionalmente, la comunidad justifica su presencia allí como una vigilancia voluntaria sobre la frontera con Brasil, puesto que en la misma no hay presencia suficiente de entidades estatales colombianas, de manera que el asentamiento León de Judá, ejercería soberanía en el territorio.

El caso de los resguardos indígenas es muy relevante dado que se encuentran ubicados en límites con la reserva forestal, y la reconocen como parte de su territorio ancestral, al estar allí varios lugares sagrados desde su relación histórica con la naturaleza y con sus antepasados, tales como salados, cananguchales, cuevas, ríos, entre otros. La Figura 9 muestra que los resguardos indígenas tienen intención de hacer una ampliación que ocupe toda la RFA, quedando entonces una gran región indígena (señalada con color amarillo). “Uno no sabe hasta dónde puede que nos extendamos hacia el futuro [...] Nosotros no es que vayamos a coger todo en producción. La reserva es puros territorios ancestrales, antes no era parcelado, y eso es lo que queremos volver a lograr” (Indígena Tikuna, Taller realizado en Marzo de 2013).

El argumento principal en este caso, es que se necesita más tierra para continuar rotando las chagras, ya que la población ha venido creciendo pero la tierra no. Esto aunado al cambio climático, es visto por la población como una dificultad para continuar con un aprovechamiento sostenible del territorio, y la solución propuesta es una ampliación hacia terrenos ancestrales que se encuentran en la RFA.

En caso de que se diera la ampliación del resguardo, lo que plantearon las organizaciones indígenas reunidas en taller con el Instituto Sinchi, es que dividirían el territorio en cuatro (4) categorías con el fin de que no hubiera un impacto mayor sobre el ecosistema: conservación, reforestación, productividad y comunidad (asentamientos).

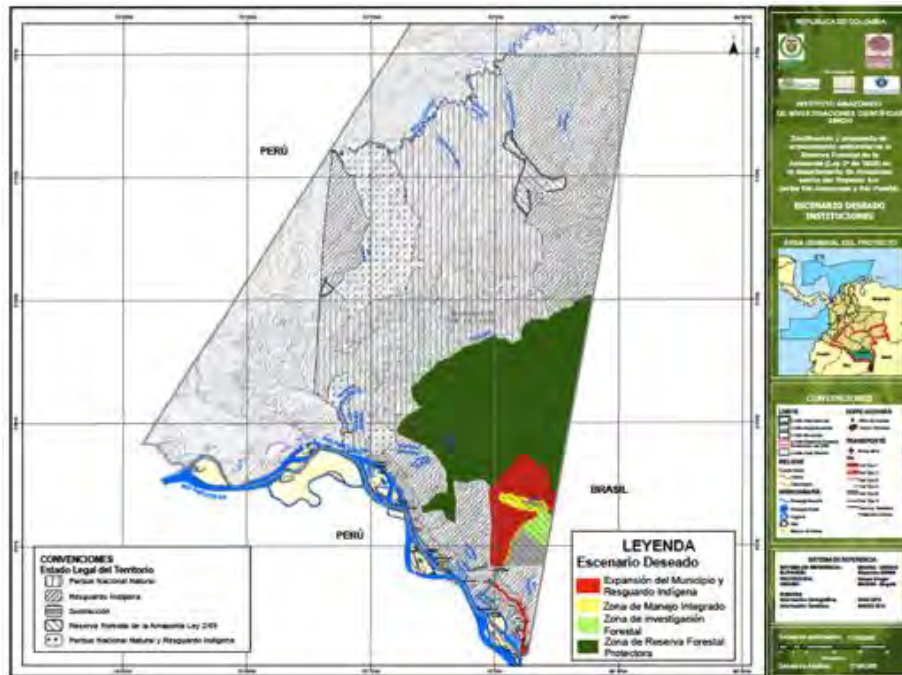
**Figura 9. Escenario deseado Resguardos Indígenas**



Fuente: Presente proyecto

En la Figura 10 se presenta el escenario propuesto por los actores institucionales en el taller realizado en las instalaciones del Instituto Sinchi.

**Figura 10. Escenario deseado por los actores institucionales**



Fuente: Presente proyecto

El color verde, se refiere a reserva forestal protectora. El color rojo es un espacio para expansión de resguardos y del área de actuación directa del municipio, puesto que los actores institucionales sostienen que Leticia no tiene hacia dónde crecer. El color verde brillante, sería para investigación. El color amarillo lo proponen como de manejo integrado o especial. Un espacio que posibilite aprovechamiento de Productos Forestales No Maderables, restauración e investigación.

Adicionalmente, esta figura permitiría que la comunidad del Calderón Bajo, pueda permanecer allí en actividades compatibles con el ecosistema.

### 1.3.2. Propuesta de ordenamiento ambiental

De los diferentes escenarios deseados y las tendencias observadas por el equipo técnico del proyecto, se proyectó un escenario posible que integre las diferentes visiones del territorio conocidas en el taller. Este proceso se materializó en una propuesta de ordenamiento ambiental, la cual a su vez, fue socializada en su momento con todos los actores involucrados.

Las categorías de ordenamiento propuestas que fueron socializadas, parten de las que se encuentran en la Ley 2ª de 1959, por medio de la cual fue declarada la Reserva Forestal de la Amazonia: Zona de protección, y Zona de producción forestal sostenible. Siguiendo los lineamientos del MADS, el ordenamiento ambiental se orienta a la creación de áreas que pertenezcan al Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 2372 de 2010, que para el presente caso se traduce en dos (2)

unidades o zonas de ordenamiento ambiental: una Reserva Forestal Protectora Nacional Pureté y un Distrito de Manejo Integrado Nacional. Esta última unidad integra la categoría de ordenamiento de producción forestal sostenible, además de la de protección.

## 2. REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO

### 2.1. Logros e incidencia

El principal logro consistió en consolidar un ambiente participativo. Se contó con la asistencia de las comunidades involucradas, así como con las instituciones con jurisdicción sobre la RFA en todas las etapas del proyecto, por lo que se consiguió un intercambio muy satisfactorio de percepciones sobre la RFA, que permitió identificar intereses sobre la misma e integrarlos a la zonificación y ordenamiento propuestos.

Los actores que participaron a lo largo del desarrollo del proyecto se hicieron conscientes de la necesidad de hacer un permanente intercambio de la información producida, para poder así tomar decisiones informadas en el momento en que sea necesario. Así mismo, se puso de presente la ineludible necesidad de tener una comunicación permanente con los procesos comunitarios, en tanto estos representan la visión de desarrollo de la población del municipio, la cual debe tenerse en cuenta en pro de encontrar propuestas sostenibles para la habitabilidad del territorio.

En ese sentido, del proyecto resultó una propuesta de zonificación y ordenamiento que engloba las diferentes perspectivas que se conocieron en el escenario deseado proyectado tanto por comunidades como por instituciones y los resultados de la modelación técnica de la información del área de estudio. El sentido de la propuesta cumple de manera exitosa el objetivo del proyecto en tanto se buscaron vías para ordenar el territorio que mantengan el objetivo protector de la reserva, sin generar perjuicio para las personas que reciben bienes y servicios ambientales de la misma.

El buen recibimiento de la propuesta por parte de los actores demostró que estos se sintieron incluidos durante el desarrollo del proyecto, y que todo el proceso contribuyó a un autodiagnóstico de los conflictos sobre el territorio, y la necesidad de desarrollar conjuntamente un modelo de desarrollo para el municipio de Leticia que tenga como contexto la diversidad biológica y cultural de la que goza, y su situación fronteriza geopolíticamente estratégica.

Este autodiagnóstico mostró que en el momento no existen los espacios de reflexión ni de participación necesarios para desarrollar una visión integral de municipio, y que éstos deben crearse bajo un espíritu de horizontalidad donde todas las partes tengan iguales posibilidades de exponer sus opiniones sobre la situación particular de este foco de diversidad que existe en Leticia.

## 2.2. Dificultades y lecciones aprendidas

Durante todo el proceso se procuró manejar información georreferenciada de tal manera que fuera posible llevar los datos a cartografía, y con ello, utilizar todo el conocimiento producido en pro de la zonificación ambiental y el ordenamiento territorial. No obstante, dadas las dificultades de acceso a gran parte de la zona de estudio, se encontró que la cartografía producida hasta el momento sobre el área de estudio<sup>1</sup> no se encuentra a una escala suficientemente detallada para el óptimo desarrollo de las actividades realizadas con los actores involucrados a lo largo del proyecto, las cuales en todo caso se llevaron a cabo de manera satisfactoria.

Un aspecto particular que es importante mencionar, es que las relaciones entre hombres y mujeres culturalmente construidas, y tradicionalmente determinadas, en la mayoría de las comunidades representó un reto para dar a las mujeres una oportunidad de expresar sus opiniones. Sin embargo al dividir a las personas en pequeños grupos mixtos llevó a una participación más equitativa, y a conocer datos que no se hubieran conocido en plenaria, puesto que la mayor parte de líderes designados para la comunicación con las instituciones son hombres, y por ende, tienden a ser ellos quienes toman las decisiones.

La duración del trabajo de campo permitió obtener los datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, aunque un tiempo más extenso hubiera permitido un censo completo al interior de la RFA que enriquecería la caracterización socioeconómica y predial de la presente investigación, y que contribuiría posiblemente al Plan de Manejo Ambiental que se tendría que desarrollar más adelante para las áreas protegidas propuestas.

Los diferentes espacios de discusión mostraron cómo los modelos de desarrollo que plantean las instituciones son diversos, y se demostró que crear espacios interinstitucionales de reflexión permite establecer responsabilidades individuales y colectivas respecto a la administración y manejo de la reserva forestal, y a su relación con el municipio en tanto provee recursos y servicios ambientales que deben ser utilizados racionalmente para lograr el desarrollo deseado por todos los involucrados.

Conocer los elementos que fortalecen las organizaciones comunitarias y las instituciones facilita su refuerzo, así como encontrar aquellos aspectos que en ocasiones debilitan el trabajo conjunto, contribuye a evitarlos en el futuro y avanzar en la ejecución de los proyectos. Se pudo comprobar que existen grandes diferencias entre el nivel de participación obtenido cuando se tiene la posibilidad de realizar las reuniones y talleres en las comunidades o instituciones, a cuando se realizan en un lugar neutral como las instalaciones del Instituto Sinchi. Siempre que sea posible, debe procurarse acceder a los territorios de las comunidades y a las oficinas de las instituciones pertinentes, puesto que de esta manera los actores tienen mayor credibilidad en el proyecto, a la vez que participan de una manera más dedicada.

---

<sup>1</sup> En especial de la zona comprendida entre el Río Calderón y el Río Pureté,

Todos los compromisos adquiridos con las comunidades deben cumplirse, y así se hizo por parte del Instituto Sinchi. Resulta de gran importancia llevar a cabo las actividades programadas en los tiempos establecidos, y en caso de que no sea posible debe avisarse con tiempo a las personas involucradas para que no se vean afectados sus tiempos personales ni laborales. Así mismo, fue muy valioso para el óptimo desarrollo del proyecto haber reiterado a lo largo de todo el trabajo realizado, los alcances del mismo, dejando muy explícitas las decisiones que le corresponden y las que no, para que no existiesen malentendidos en cumplimiento de compromisos logrando de este modo que la credibilidad del Instituto y de la investigación se mantuvieran en todo el proceso.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es evidente que en la RFA confluyen diversos intereses y distintas cosmovisiones. Sin embargo, es posible llevar adelante un proyecto de municipio sostenible, cuyo modelo de desarrollo vaya de la mano con la conservación de los recursos ecosistémicos existentes en la región para que la reserva forestal no sea vista como un obstáculo de crecimiento para el municipio, sino como una oportunidad de desarrollo.

La participación de los involucrados en el proceso, y la posibilidad de que se inicien tareas conjuntas para leer el municipio en términos de diversidad ecosistémica, es en muy buena parte la incidencia que tuvo el proyecto en la zona, y resulta muy valioso a largo plazo.

Se recomienda realizar un censo socioeconómico y predial en toda el área de la RFA, puesto que para adecuados manejo y administración del área es necesario conocer en detalle a la población que se encuentra en la zona, y los recursos ambientales de los que se beneficia. Esto posibilitaría la realización de ejercicios similares, a un mayor nivel de detalle.



#### 4. ANEXOS

##### 4.1. Anexo 1. Acta socialización institucional

Acta de Reunión	Lugar:	FECHA		
		DIA	MES	AÑO
Convenio de subvención No. 018 de 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).	Instituto Sinchi Leticia	03	08	2012
Reunión de socialización institucional del proyecto				
1. ASISTENTES: Se adjunta la lista de asistencia.				
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uriel Murcia, en su calidad de coordinador del proyecto de zonificación, realizó la presentación del proyecto. Se realizaron algunas aclaraciones a cargo de los asistentes, y se presentaron sus dudas.</li> <li>- Se dio a conocer, por parte de Corpoamazonia, que en 2010 se creó un nuevo resguardo que no aparece en la cartografía del IGAC: Resguardo Uitiboc</li> </ul>				
<p><b>Figura 1. Primera socialización del proyecto</b></p> 				
3. VARIOS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se están haciendo solicitudes para sustracciones de los centros poblados. En particular, Tarapacá y Pedrera quieren sustracción, pero existe una dificultad legal debido a que no está claro legalmente cómo las figuras distintas a municipio, deben realizar dicha solicitud.</li> <li>- Existen disposiciones de Corpoamazonia sobre ordenamiento en la región que deben revisarse.</li> <li>- Hay una preocupación generalizada tanto en algunas instituciones, como en la población, por el modelo de desarrollo adecuado para el Municipio de Leticia, dado que consideran no tener suficiente espacio para crecer. Se</li> </ul>				

propone como ejemplo, un modelo de desarrollo basado en la exportación de madera controlada, pues es más rentable que la ganadería y el aprovechamiento forestal podría estar contemplado dentro de la normatividad de la RFA.

4. ACUERDOS

- Se coordinó una reunión con Corpoamazonia para obtener cartografía actualizada del área de estudio, así como para obtener el estudio desarrollado por la Fundación Cerca Viva en la zona del Río Calderón

5. LISTA DE ASISTENCIA

Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

**INSTITUTO SINCHI.**

Reunión No: 1  
 Fecha: 3 Agosto 2012  
 Lugar: Sinchi Leticia  
 Temas: Socialización Institucional

Nombres y apellidos	Tema	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Luis Carlos Trujillo	PLANIFICACION GOBERNACION	luchito15889@hotmail.com	512 8294890	<i>Luis Carlos Trujillo</i>
Roberto SILVA		roberto.silva@... .com	5927456	VC-BRASIL
LENEY SOLARTE	SENA	leneys2@misiona.edu.co	3157072053	LENEY S.
Yovanny Alpeiza	SENA	yalpeiza@misiona.edu.co	3115029656	<i>Yovanny Alpeiza</i>
Diego Ochoa	DPS	DiegoOchoa@dps.gov.co	3102864116	<i>Diego Ochoa</i>
Miriam E. Castillo	Inceder	mecastillo@inceder.gov.co	3176415574	<i>Miriam E. Castillo</i>
Johany Jelterson Ramirez	Universidad Nacional DSD - Amazonas	bjeltersonramirez@gmail.com	320 2733063	<i>Johany Jelterson Ramirez</i>
Johanairo Arbelaez G.	Corpoamazonia Secretaria Ambient-Gobernación	jagaleman5@hotmail.com	321 825527	<i>Johanairo Arbelaez G.</i>
Javier Andrés Gamica H.	DARADE - Gobernación	zocjuvier@hotmail.com	3103210024	<i>Javier Andrés Gamica H.</i>

#### 4.2. Anexo 2. Acta de reunión Fundación Cerca Viva

Acta de Reunión	Lugar:	FECHA		
<p>Convenio de subvención No. 018 de 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).</p>	<p>Instituto Sinchi Sede Leticia</p>	DIA	MES	AÑO
		02	09	2012
<p>1. ASISTENTES: Se anexa la lista de asistencia</p>				
<p>2. ORDEN DEL DÍA</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de la cartografía del informe de Cerca Viva sobre el sector del Río Calderón, titulado “Caminos de Vida del Calderón”</li> <li>• Socialización de las posibles fechas de trabajo de campo, y algunas preguntas sobre la logística en la zona del Río Calderón</li> <li>• Preguntas sobre la relación del nodo de RNSC del Municipio de Leticia, con la RFA</li> </ul>				
<p>3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Figura 1. Entrevista Fundación Cerca Viva</b></p> 				
<p>El orden del día se desarrolló según lo planeado.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cartografía solicitada se encuentra en Corpoamazonia, sede Mocoa. Sin embargo, Óscar Tamayo entregó de nuevo los archivos que tiene en su poder para corroborar si la información cartográfica ya estaba en poder del Instituto Sinchi.</li> <li>• Se pudo constatar que los predios georreferenciados que se encuentran en el informe, son todos los predios que había en la zona del Calderón en el año 2005.</li> <li>• En esa época en la que se hizo el estudio, se estaba revisando técnicamente si sería viable una microcentral para generar energía eléctrica en el Río Calderón. No resultó viable, pero aun así, esto generó</li> </ul>				

mucha migración hacia la zona por parte de comerciantes de Leticia.

- Para los comienzos de la primera década del 2000, las personas que vivían en la zona del calderón, trataban la RFA como propiedad privada.

“A nosotros nos vendían, nos vendían a 7 millones un terreno, pero nosotros no podemos comprar, porque estamos evidenciando una situación irregular, nosotros no podemos ser como todo el mundo inconsistentes y contradictorios.” Óscar Tamayo

- Se pudo constatar además, que los gobiernos del departamento, no siempre han respetado la condición de la RFA, puesto que se crean condiciones favorables para que las personas continúen llegando a la zona. “Hace años pusieron ahí una mesa de votación, porque el departamento puso ahí una inspección de policía”, dice Óscar Tamayo.
- Se pudo conocer que cuando la Fundación Cerca Viva realizó trabajo de campo para la investigación que dio lugar al texto “Caminos de Vida del Calderón”, contrató personal no calificado del Kilómetro 11 (Carretera Leticia-Tarapacá). Sin embargo, según su conocimiento de la zona, es perfectamente posible contratar personas de la comunidad israelita Bajo Calderón.
- Las fotografías originales de las caracterizaciones realizadas en la zona, ya no existen debido a problemas técnicos.

#### 4. LISTA DE ASISTENCIA


Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

**INSTITUTO SINCHI.**

Reunión No:  
 Fecha: Septiembre 2 de 2012  
 Lugar: RNSC Cerca Viva  
 Temas: NODO Enraizadas • Caminos de Vida del Calderón

Nombres y apellidos	Tema	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Lorena Cantor Sandoval	Instituto Sinchi (Saicecoubnico)	lorenasa@gmail.com	311 5968113	<i>Lorena S.</i>
Clara P. Peña	Reserva Cerca Viva	microclarape@yahoo.com	3108149907	<i>Clara P.</i>
Oscar A. Tamayo	Reserva Cerca Viva	oatamayos@gmail.com	3108149908	<i>Oscar A.</i>

### 4.3. Anexo 3 Acta de socialización del proyecto al interior del Instituto Sinchi

<p style="text-align: center;"><b>Acta de Reunión</b></p> <p>Convenio de subvención No. 018 de 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).</p>	<p>Lugar: Instituto Sinchi Sede Leticia</p>	FECHA		
		DIA	MES	AÑO
		03	09	2012
<p>1. ASISTENTES: Se anexa la lista de asistencia</p>				
<p>2. ORDEN DEL DIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de generalidades del proyecto y el equipo de trabajo</li> <li>• Presentación del cronograma de trabajo</li> <li>• Socialización de objetivos del proyecto</li> <li>• Contexto y área de estudio</li> <li>• Explicación de la metodología y los resultados esperados</li> <li>• Preguntas de los asistentes</li> </ul>				
<p>3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p> <div style="text-align: center;"> <p><b>Figura 1. Socialización al interior del Instituto Sinchi</b></p>  </div> <p>Se presentó el convenio y el equipo de investigadores que se encuentran desarrollándolo. Se hizo énfasis en que el proyecto no compromete los territorios de los resguardos indígenas.</p> <p>Se presentó el cronograma general del convenio, y se comunicaron las posibles fechas en que se realizaría el trabajo de campo interdisciplinario.</p> <p>Se presentaron los objetivos del proyecto:</p> <p><u>Objetivo general:</u> Desarrollar el proceso de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la</p>				

Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, entre el Río Amazonas y el Río Pureté.

*Objetivos específicos*

- Determinar el estado del arte sobre los procesos de ordenamiento, zonificación, conservación y estudios ambientales realizados en la RFA.
- Caracterizar la Zona de RFA desde lo Biofísico, Socioeconómico, Cultural e Institucional.
- Elaborar la propuesta de Zonificación Ambiental Participativa para la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959.
- Desarrollar una propuesta jurídica que permita consolidar la Zonificación y Ordenamiento ambiental de la RFA.
- Socializar los resultados de la Zonificación y ordenamiento ambiental y los lineamientos de manejo ambiental en la zona de RFA.

**Figura 2. Socialización al interior del instituto Sinchi**



- Se realizó un recuento de lo que ha sido la RFA desde la creación de la Ley 2ª de 1959, y cómo ha venido desapareciendo en la práctica hasta lo que es hoy en día, y se señaló el área de estudio en el Municipio de Leticia con ayuda de la cartografía existente del estado legal del territorio.
- Se dieron a conocer las fases anteriores del proceso de zonificación y ordenamiento de la RFA que han tenido lugar en Guaviare, Caquetá y Huila, y que en este momento tiene lugar en Nariño, Putumayo, Cauca y Meta. Se dio a conocer la metodología utilizada, centrando la explicación en el encadenamiento de los submodelos de análisis que se ha utilizado en todas las fases.
- Se pudo constatar que existe la necesidad de que una persona de la Sede Leticia del Instituto Sinchi, acompañe las actividades que realicen en campo los investigadores del proyecto, de tal manera que se valore y se aproveche la presencia que tiene el instituto permanentemente en el área de resguardos, así como el conocimiento de la población con la que se desarrollaran talleres para recolección de información. La sede manifestó disposición total para prestar el apoyo requerido.
- Se conoció que en la actualidad el instituto está desarrollando proyectos en el resguardo Ticuna Uitoto (Km 6 y 11), de modo que existe una comunicación fluida con las autoridades tradicionales. Así mismo se acordó que para el caso de este resguardo, se debe contar con varios líderes, debido a que es muy diverso y a su interior se encuentra organizado en varias comunidades.

4. ACUERDOS

- Un funcionario de la sede Leticia se designaría para acompañar el trabajo de campo del proyecto.
- Los mapas utilizados en campo estarían más claros visualmente que los que se dieron a conocer en esta ocasión.

5. LISTA DE ASISTENCIA

Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

**INSTITUTO SINCHI.**

Reunión No: 1  
 Fecha: 2012/Septiembre/3  
 Lugar: Sinchi Leticia  
 Temas: Socialización institucional con funcionarios del Sinchi

Nombres y apellidos	Tema	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Ximena Bardales	Socialización proyecto	xbardales@sinchi.org.co	5925479	Ximena LAI.
Marcela Nuñez	Socialización proyecto	mnunez@sinchi.org.co	5925478	Marcela Nuñez
José María Maubillat	Presentación zonificación		5928171	José María Maubillat
Camilo E. Logreira B.	Socialización proyecto	cllogreira@sinchi.org.co	3108753310	Camilo E. Logreira B.
MISAELE RODRIGUEZ	Socialización proyecto	mrodriguez@sinchi.org.co	5925479	Misaele Rodríguez
Clara P. Peña	Presentación proyecto	cpena@sinchi.org.co	5925481	Clara P. Peña
JUAN SEBASTIAN BARRETA SILVA	Socialización	jbarreta@sinchi.org.co	5925481	Juan Sebastián Barreta Silva

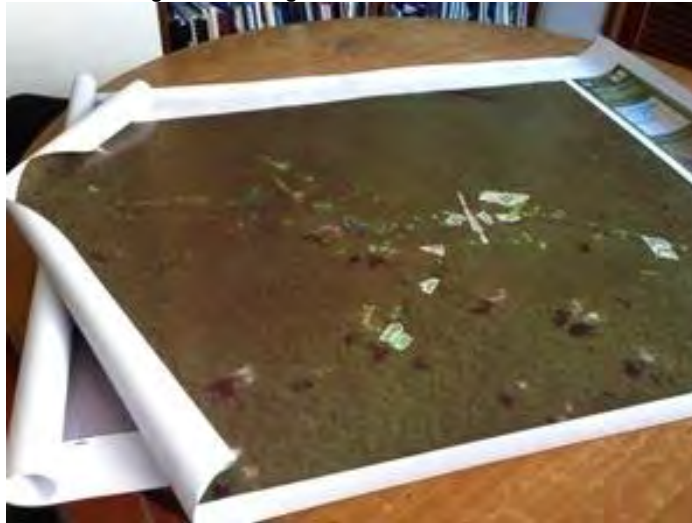
#### 4.4. Anexo 4. Acta de reunión con Presidente de JAC Calderón Bajo

<b>Acta de Reunión</b>		<b>Lugar:</b>			
<p>Convenio de subvención No. 018 de 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).</p>		<p>Instituto Sinchi</p>			
					<p>Leticia</p>
		<p><b>FECHA</b></p>			<b>DIA</b>
			30	08	2012
<p>1. ASISTENTES: Se anexa la lista de asistencia</p>					
<p>2. <b>ÓRDEN DEL DÍA</b></p> <p>a. Información al presidente de la Junta de Acción Comunal del Calderón Bajo, Asociación Israelita sobre el proyecto.</p> <p>b. Socialización de las posibles fechas de trabajo de campo</p> <p>c. Acuerdos logísticos para el trabajo de campo interdisciplinario</p> <p>d. Identificación de los siguientes lugares en un mapa de la zona del calderón:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Límites aproximados de las unidades territoriales con las que se trabajará en adelante</li> <li>• Localización de zonas de nuevos asentamientos y de zonas abandonadas</li> <li>• Localización de zonas de mayor densidad poblacional tradicionalmente</li> </ul>					
<p>3. <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b></p> <p>El orden del día se desarrolló según lo planeado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Eduardo Acosta, en su calidad de coordinador de la Sede Leticia presenta el proyecto y hace énfasis en que la zonificación de la RFA es un instrumento de generación de políticas que sean en beneficio de la reserva y de la población que obtiene su bienestar de la misma.</li> <li>• El presidente de la junta se mostró muy interesado en el proyecto y manifestó que la comunidad tiene las puertas abiertas para el equipo de investigadores del Instituto Sinchi.</li> <li>• Se planteó como fecha tentativa, llegar a la comunidad el 22 de Septiembre. Y se acordó la logística necesaria para la realización del trabajo de campo</li> <li>• Se realizó un taller de cartografía social corto para identificar los lugares previstos:</li> </ul> <p>Se estableció que la comunidad del Calderón Bajo está ubicada a 20 minutos de la frontera, y la distancia de allí al Calderón Alto, donde residen los llamados “colonos”, es de 40 minutos en bote. Las familias no son muy numerosas, porque no está permitido “tumbar” debido a la reserva forestal, lo cual no les permite tener familias grandes, ni dejar que lleguen nuevos pobladores a la comunidad. No obstante, hay escuela y puesto de salud.</p> <p>El Calderón Alto está despoblándose paulatinamente, pero se ha convertido en un destino turístico para extranjeros y personas del interior del país.</p> <p>En cuanto al autoabastecimiento de la comunidad, el arroz se siembra para todo el año, al igual que la caña. Se</p>					



siembra plátano y yuca, y se tienen en la comunidad los elementos necesarios para procesar estos alimentos, tales como por ejemplo el trapiche. No hay porquerizas debido a que no se han hecho encerramiento de fincas, pero hay ganado en pequeña escala y gallinas. Aquellos alimentos que no se siembran en la zona, así como los implementos de aseo se compran en Leticia cada cierto tiempo para surtir la tienda de la comunidad. De Lunes a Viernes cada familia trabaja en su lote, el Sábado se reposa pero todos van a la zona común y al templo a hacer alabanzas. El Domingo es el primer día de la semana.

Figura 1. Cartografía Social, zona Calderón



#### 4. ACUERDOS

- El hospedaje de los investigadores del Sinchi será provisto por la comunidad del Calderón Bajo en las instalaciones que normalmente tienen dispuestas para invitados.
- La llegada de los investigadores a la zona se realizará a pie, acompañados por un guía de la comunidad. De igual manera se realizará el regreso.
- El equipaje será enviado en un bote de la comunidad, cuyo valor es de \$800.000 ida y regreso. La fecha de regreso está por definir.
- En caso de que los profesionales requieran el alquiler de un bote para navegar a lo largo del río Calderón, el valor es de 5 galones de gasolina por día.
- Los alimentos que sean consumidos por los investigadores del Sinchi durante la jornada de campo serán comprados en la tienda del Calderón Bajo.

#### 5. LISTA DE ASISTENCIA



COMUNIDAD ANDINA



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia



Proyecto: Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. 018 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI (MADS – SINCHI). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia, establecida mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el río Amazonas y el Río Pureté).

Fecha: Agosto 30/2012  
Lugar: Instituto Sinchi, sede Leticia  
Temas: Informar sobre el proyecto


Nombre y apellidos	Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Elder Ortega B.	Calderón Bajo Comunidad		3125240845	
Lorena Cantor Sandoval	Instituto Sinchi	lorenasa@gmail.com	3115968113	
Sever B. Duarte M.	Sinchi	lworsta@sinchi-org-co	3118239337	



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co



4.5. Anexo 5. Acta de Reunión con líderes de resguardos indígenas

Acta de Reunión	Lugar	FECHA		
<p>Convenio de subvención No. 018 de 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).</p>	<p>Instituto Sinchi Leticia</p>	DIA	MES	AÑO
		04	09	2012
<p>1. ASISTENTES: Se anexa lista de asistencia</p>				
<p>2. ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo por parte de la fase 3 de zonificación de RFA, en los temas que se pueden avanzar antes de ir a la salida interdisciplinaria de campo.</li> <li>2. Socialización de las posibles fechas de trabajo de campo</li> <li>3. Acuerdos logísticos para el trabajo de campo interdisciplinario</li> </ol>				
<p>3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Figura 1. Reunión con líderes de resguardos indígenas</b></p>				
				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lorena Cantor, realizó la presentación del proyecto ante las autoridades tradicionales de los resguardos Arara y Zaragoza. Se hizo énfasis en que si bien el proyecto de zonificación de la RFA no compromete los territorios de los resguardos indígenas, el Instituto Sinchi considera necesario que las autoridades reciban información sobre el mismo. Así mismo se mencionó que en la medida de lo posible, es importante que la comunidad de los resguardos pueda colaborar con algunos datos que serían de mucha utilidad para hacer la zonificación dentro de un proceso participativo, para lo cual se realizará un taller en cada resguardo.</li> <li>• Las autoridades tradicionales se mostraron muy interesadas en el proyecto, aunque no conocen muy bien la zona norte de los resguardos.</li> <li>• Jovino Florez, curaca de Zaragoza, hizo énfasis en que en el resguardo habitan 5 etnias, y 3 resguardos más que se crearon con la misma resolución, pero funcionan de manera independiente. Jovino afirma que en 1995 se hizo una ampliación del resguardo que se conoce como Comunidad La Libertad, pero no</li> </ul>				

aparece en la resolución.

- Se planteó como fecha tentativa un taller en Zaragoza el 19 de Septiembre, y otro en Arara el día 20.
- Se acordó la logística necesaria para la realización del trabajo de campo

#### 4. ACUERDOS

- En el resguardo Arara existe una comisión de territorio, que está delimitando el resguardo en campo y que colaborará en el taller que realizará el equipo de investigadores del Instituto Sinchi en el resguardo.
- La llegada de los investigadores a la zona se realizará en el bote del Instituto Sinchi
- Se pasará una noche en Zaragoza, para la cual el equipo del Instituto Sinchi debe llevar hamaca y toldillo.
- Asistirán 20 personas a cada taller, entre los cuales habrá cazadores y líderes comunitarios (as)
- En caso de que se haga uso de video beam, debe llevarse 1 galón de gasolina pura para el funcionamiento de la planta.

#### 5. LISTA DE ASISTENCIA

**Reunión #**  
**Fecha:** 4 de Septiembre de 2012  
**Lugar:** Sinchi Leticia  
**Temas:** Socialización institucional con curacas de los resguardos de Arara y Zaragoza

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN/RESGUARDOS/VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lorena Cantor Jaramal	Sinchi (Sociedad Sinchi)	lorenac@sinchi.org	3115762113	<i>[Firma]</i>
Jovier Pim de la Cruz	Curaca	ZARAGOZA	3124141303	<i>[Firma]</i>
Jhon Wilder Albal Cerón	Curaca	ARARA	3133778870	<i>[Firma]</i>
Blanca Nieves Harciame C.		Arara		<i>[Firma]</i>
Ulises RIVERA	SINCHI	ulises@sinchi.org	591251199	<i>[Firma]</i>

#### 4.6. Anexo 6. Memorias del taller de diagnóstico participativo Resguardo Zaragoza

### PRESENTACIÓN

El presente documento contiene las memorias del taller realizado con la comunidad del resguardo Zaragoza, que se desarrolló con el apoyo del cabildo y la colaboración de varios miembros de la comunidad. El ejercicio permitió al equipo técnico del Instituto Sinchi, realizar un diagnóstico participativo sobre la situación actual de los habitantes del resguardo, y su relación con la Reserva Forestal de la Amazonia (RFA).

Figura 1. Presentación del proyecto a la comunidad del resguardo Zaragoza



Como primera parte del taller, se presentaron los asistentes y el equipo técnico, para dar paso al apoyo a la coordinación, que se encargó de dar a conocer los objetivos y alcances del proyecto, así como el proceso metodológico con el que se lleva a cabo la zonificación. Durante esta etapa del taller, se hizo énfasis en que la zonificación de la RFA no compromete los territorios de los resguardos indígenas.

Figura 2. Instalación de los participantes.



Una vez se informó a la comunidad en pleno sobre el proyecto, se explicaron los objetivos específicos del taller y se dio a conocer la metodología de mesas que sería utilizada en adelante. A continuación se muestra

cómo se desarrolló este trabajo en grupos y los principales resultado que arrojó. Es importante destacar la activa participación de los asistentes, sin la cual los resultados de este ejercicio habrían sido muy diferentes.

### SÍNTESIS DEL TRABAJO EN GRUPOS

La dinámica de taller se presentó para tres grupos de trabajo: Sociocultural e institucional, económico, y de percepciones sobre la RFA. A continuación se dan a conocer las actividades realizadas en cada uno de los grupos.

Figura 3. Comunidad del resguardo Zaragoza



#### Grupo 1. Sociocultural e institucional

La primera actividad de este grupo, consistió en que cada persona dibujara la sección del resguardo en la que vive: su cuadra, su casa, sus vecinos, sus animales. Así esperábamos tener un panorama de la comunidad, y de los bienes y servicios que se encuentran dentro de ella.

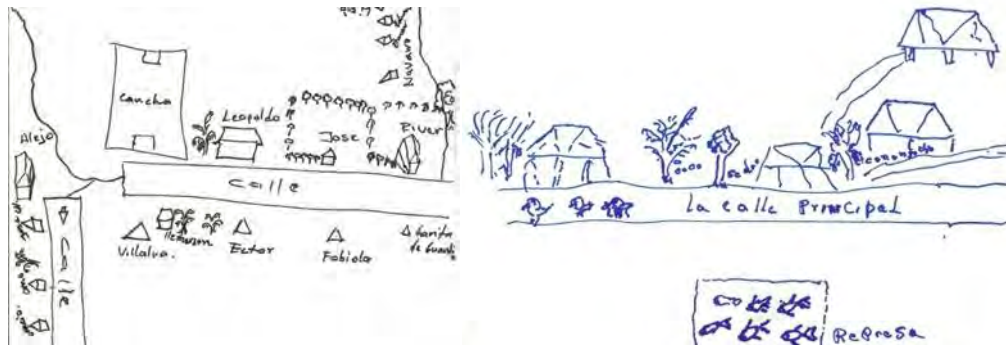
Durante esta etapa algunos participantes que viven cerca hicieron sus dibujos conjuntamente y al final obtuvimos algo semejante a un mapa de comunidad que resulta muy útil para el análisis de caracterización y diagnóstico.

Lo que se pudo observar en este ejercicio es que en el momento viven aproximadamente 78 familias conformadas por un promedio de seis personas. La comunidad se organiza por familias en casas individuales, en las cuales algunos habitantes tienen especies menores.

Figura 4. Grupo sociocultural



Figura 5. Mapa de comunidad



A continuación, y ya teniendo clara la distribución habitacional de la comunidad, sobre el mapa de coberturas se ubicaron las rutas que utilizan para acceder al casco urbano, y la ubicación de los predios de su comunidad, tratando de encontrar el límite con los demás resguardos (Figura 6). Esta parte del ejercicio mostró que los habitantes del resguardo están interesados en definir sus linderos en terreno, y en buscar el modo de ampliar sus límites. Nos fue informado que se quería hacer una adición al resguardo, con un predio que se compró para la comunidad Yagua, conocido como La Libertad, pero dicha adición no se ha concretado legalmente a pesar de que al interior de la comunidad son reconocidos como parte del resguardo.

Ahora bien, no fue realizada una visita a los predios privados mencionados por la comunidad dado que la detallar los conflictos de uso al interior de los resguardos no se encuentra dentro de los objetivos ni alcances del proyecto, pero es recomendable que en el futuro se haga un trabajo de campo exhaustivo, dispuesto de tal modo que sea posible viajar hasta los lugares donde la población ha señalado estos posibles predios privados, de tal modo que sea posible verificar el estado de estas zonas al interior del resguardo.

Figura 6. Mapa de coberturas (e imagen satelital), con anotaciones de la comunidad



Se realizó un mapa de comercio en el que se pudo constatar que varios de los servicios básicos que necesita la comunidad los obtiene en Leticia y Puerto Nariño. Así mismo, se conoció que la instancia principal alrededor de la cual se organiza la comunidad, es el cabildo. Dentro del cabildo existen varios comités que en conjunto mantienen el funcionamiento de la comunidad en su conjunto.

**Tabla 1. Organización del cabildo. Resguardo Zaragoza**

Comité de cabildo	Pte. Jorge Navarro Pinto
Comité de adulto mayor	Pte. José Merchán
Comité de energía	
Comité de deporte	Pte. Elisban Rodríguez
Comité del colegio	Pte. Edwin Flórez
Consejo de Mujeres	
Comité de Guardia Nativo	Pte. Elisbán Rodríguez

Con el objetivo de identificar lugares de valor patrimonial, y épocas con el mismo valor, se realizó un ejercicio llamado “calendario de actividades”, donde se identificaron momentos de importancia cultural para la comunidad (Figura 7).

Es importante aquí evidenciar, que dentro del resguardo Zaragoza habitan la religión católica y la cristiana, y que la mayor parte de las personas que acudieron al taller profesan la primera. Así pues, las festividades de orden religioso que aparecen acá, son mayoritariamente católicas, aunque por supuesto están incluidas las de naturaleza tradicional indígena como por ejemplo, la pelazón, que es el ritual realizado cuando a una niña le llega su primer periodo, para insertarla en la sociedad en su nueva condición de mujer.

**Figura 7. Calendario de actividades, Resguardo Zaragoza**



MES	ACTIVIDAD	MOTIVO	LUGAR	Participantes
ABRIL	Semana Santa (Nazareno)		Calles que rodean lago a la iglesia	Toda la Comunidad
MAYO	Día de la madre		Escuela	Todos
	Día del padre		Escuela	Todos
JUNIO	Día del Campesino Presentar productos agrícolas y artesanías		Escuela	Toda la comunidad, más 1 de Mucha de los vecinos (incluyendo a los)
12 OCT	Exhibición cultural de los niños puesta en la cancha	Día de la cosecha	Cancha de soccer	Todos
	Música	Cultura		Todos (200)
	Religión	3º grado		1400
DIC	Elección de Diputado		Parroquia de la comunidad de Pesca	Toda la comunidad
20 JUN	Día de la Bandera			
7 AÑO	Inicio de Boreas			
1 y 2 NOV	Verd de noviembre y pascua de los	Día de los difuntos	Comunidad	Casi todos (incluyendo a los vecinos)

## Grupo 2. Económico

Lo que se pudo conocer en este grupo es que la comunidad tiene proyectos para el desarrollo de nuevas prácticas agrícolas y técnica de pesca, aunque están a la espera de conocer los recursos financieros y técnicos estatales o privados que podrían estar a su disposición para estos fines.

**Figura 8. Comunidad del resguardo Zaragoza participando del grupo económico.**



Sus chagras están ubicadas en la isla Zaragoza y en Gonzanai, y sus actividades de pesca las realizan en la Quebrada Guacarí. Las chagras se manejan por familia en un área de alrededor de 1ha, iniciando las actividades agrícolas y domésticas a los 6 años aproximadamente, sin realizar actividades de pesca ornamental.

Figura 9. Dibujos de chagras realizados por los asistentes



Cultivan yuca, plátano, caña, piña, maíz, uva, chontaduro y asaí. Cazán armadillo, perezoso, cusumbo, chigüiro, venado, oso hormiguero, danta, borugo, guará y mono ardilla (como mascota). Su ciclo de producción agrícola consiste en tumba y cultivo, rotando las áreas de siembra cada 5 u 8 años.

El comercio de pescado, fariña y masato se realiza en Leticia y Tabatinga, a donde llegan en bote demorándose entre 2 y 3 horas según el tamaño de la carga. Negocian en el puerto pero no tienen un lugar fijo, pues su ubicación comercial no depende necesariamente de ventajas económicas, sino de gustos personales. Este proceso ha dado lugar a asociaciones de productores de yuca, plátano y arroz. Como ingreso adicional, se viene pensando en un proyecto de turismo, uno de los cuales ya tiene adelantada la construcción de un hotel con capacidad para 17 personas.

Se preguntó por los usos de la RFA para cacería y extracción de madera, ante lo cual los asistentes respondieron que dada la gran de los límites con la reserva y la zona donde se ubican los asentamientos, no se internan mucho en la reserva, sino que hace parte de un territorio que conservan para el futuro<sup>2</sup> del cual hacen uso los cazadores de cuando en cuando.

### Grupo 3. Percepciones sobre la RFA

Este grupo se centró en dos objetivos: 1) Responder preguntas fundamentales sobre la RFA y la relación explícita que tiene con ella la comunidad, y 2) A través de una línea de tiempo, conocer la tendencia histórica, el uso presente y las proyecciones a futuro que tiene la comunidad sobre la RFA. A continuación se muestran los resultados de los dos ejercicios.

Figura 10. Delegado de la comunidad exponiendo sus percepciones.

<sup>2</sup> Sobre su visión del futuro, se trata el grupo de percepciones, de manera que se detallará en ese momento.



Tabla 2. Percepciones sobre la RFA. Resguardo Zaragoza

<p>¿Qué es la reserva forestal?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bosque baldío sin dueño</li> <li>- Para cuidar como un Parque Nacional</li> <li>- Sin dueño</li> <li>- Territorio Sólido</li> <li>- Para aprovechar servicios como palos y algunos animales.</li> <li>- Área para cuidar</li> <li>- Territorio diverso</li> </ul>	<p>¿Conoce restricciones para desarrollar actividades productivas en su comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se puede hacer chagra ni cazar</li> <li>- No tiene dueño</li> <li>- No deja ir a trabajar</li> <li>- No se puede hacer nada, para todo se requieren permisos.</li> <li>- El gobierno no deja hacer nada</li> </ul>
<p>¿Se presentan frecuentes procesos migratorios desde poblaciones provenientes de las zonas fronterizas? ¿De dónde vienen principalmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colonos de Leticia</li> <li>- Colonos para turismo y construir cabañas</li> </ul>	<p>¿Qué intereses y/o actividades motivan a las personas que llegan a la reserva?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivos y galpones</li> <li>- Aduñarse de la tierra, talar bosque y cazar.</li> <li>- Aprovechamiento de madera</li> <li>- Ampliar el resguardo.</li> </ul>
<p>¿Cómo ve la reserva en 5, 10 y 20 años?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforestar</li> <li>- Hacer caminos, vías y casas</li> <li>- Aprovechar la madera</li> <li>- Ampliar el resguardo</li> <li>- Turismo</li> </ul>	<p>¿Qué proyectos les gustaría que se desarrollaran en la RFA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos forestales no maderables</li> <li>- Casitas para turismo</li> <li>- Una reforestación</li> </ul>

Figura 11. Grupo de percepciones



**Figura 12. Participantes línea de tiempo**



En la Figura 13 se pueden apreciar los resultados del análisis de la línea de tiempo, y como se puede ver ha habido una disminución de fauna y flora dentro del resguardo, aunque no se aprecia un uso de la RFA:



## SÍNTESIS DE LA PLENARIA

De lo trabajado en el taller se puede concluir que:

- La población tiene alrededor de 500 personas.
- Los habitantes del resguardo son primordialmente agricultores y pescadores.
- Los usos de la RFA son mínimos y poco frecuentes, se caza mayormente a lo largo de la quebrada Guacarí y en los tres salados cercanos, pero ocasionalmente llegan al Río Tacana. Así mismo se hace extracción de madera para leña pero no necesariamente fuera del resguardo.
- La razón por la que a veces se desplazan hasta tan lejos, es que aprovechando el verano, se puede encontrar carne de monte más fácil y de animales grandes, de modo que no haya que cazar tan seguido.
- El resguardo, por medio de la organización indígena a la que pertenece, está solicitando una ampliación.
- Cultivan en chagras para poder conservar territorio para el futuro, pero se sienten encerrados puesto que según lo que se pudo conocer, son la comunidad con menos territorio de entre las que componen el resguardo.
- Se tiene conocimiento de la existencia de la RFA, y de su función en el Municipio y el país.
- Perciben la disminución de diversidad que ha habido con el tiempo desde que se creó el resguardo.

Figura 14. Plenaria



## LISTADO DE ASISTENCIA

MinAmbiente

BioCAN

COMUNIDAD ANDINA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA

Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas SINCHI

Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Rio Amazonas y el Rio Pureté).

SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959)

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 22 enero/2013  
Lugar: Resguardo Zoragoza  
Temas: Taller de diagnóstico Participativo

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
Leiner Buitrago	SINCHI	310324694	<i>[Firma]</i>
Lorena Cortez Jarboval	Instituto Sinchi	311596813	<i>[Firma]</i>
Nancy Champpe	Bs. Zoragoza		NANCY CHUMPE
Rosa Angeli Osorio B.	Zoragoza		<i>[Firma]</i>
Celia Chumbe Pinto	Zoragoza		Celia
Mercedes Pinto Lozano	Zoragoza		Mercedes
Alexandro Sarmiento	Zoragoza		<i>[Firma]</i>
Maria Pinos S.	Zoragoza		Maria Pinos S.
Noriza Chumbe	Zoragoza		Noriza
Leopoldo Rodriguez	Zoragoza	3143561472	<i>[Firma]</i>



COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1998) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Puruté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 22 enero/2013  
Lugar: Resguardo zaragoza  
Temas: Taller de diagnóstico participativo

Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
PAOLA A RIASO OVALLE	SINCHI	31652341210 4785923	
Nathalie Morales Garcia	SINCHI	3114615486	
Carlos Antonio chumbes.	Zaragoza		
JARA PiARA (Juan Pinto)	Zaragoza		
Calcano quicuna farinosa	Zaragoza	313 458 62 57	
Jose merchn (Presidente junta Ancianos)			
ELISSAN PEREN	Zorogozo	310 333 25 32	
Samuel chumbe	Zaragoza		
Jarvis Basilio Ramos Santos	11 11		
Andrés Chumbes	Zorogozo		



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co





Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 22 enero 2013  
Lugar: Risquardo Zaragoza  
Temas: Taller diagnóstico Participativo

Nombres y apellidos	Verecal/Comunidad	Teléfono	Firma
Graciela Garzaín Marín	Sinchi	313421442	[Firma]
Miguel Pardo Becarjanga	SINCHI	5925499/788	UM
Ligia Ferreira	Sayacosa		Ligia F
MARACUYO	Soroco		MARACUYO
Clariza Chdver	ZARAGOSA	3102747668	Clariza ch.
Miguel Pinto	ZARAGOSA	1121206137	[Firma]
River Chávez Siza	ZARAGOSA	158997039	River Chávez
Belsy Luaneza yucuna N.	ZARAGOSA		Belsy
Abona y Ferreira scahuache	ZARAGOSA		Abona
Jovino Aog	Vite Cusaca	31261141309	Jovino Aog

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co





#### 4.7. Anexo 7. Memorias del taller de diagnóstico participativo Resguardo Arara

### PRESENTACIÓN

El presente documento contiene las memorias del taller realizado con la comunidad del Resguardo Arara, que se desarrolló con el apoyo del cabildo y la colaboración de varios miembros de la comunidad. El ejercicio permitió al equipo técnico del Instituto Sinchi, realizar un diagnóstico participativo sobre la situación actual de los habitantes del resguardo, y su relación con la Reserva Forestal de la Amazonia (RFA).

Figura 1. Presentación del proyecto a la comunidad del Resguardo Arara



Fuente: Foto Paola Riaño

Como primera parte del taller, se presentaron los asistentes y el equipo técnico, para dar paso al apoyo a la coordinación, que se encargó de dar a conocer los objetivos y alcances del proyecto, así como el proceso metodológico con el que se lleva a cabo la zonificación. Durante esta etapa del taller, se hizo énfasis en que la zonificación de la RFA no compromete los territorios de los resguardos indígenas.

Una vez se dio a la comunidad la información básica sobre el proyecto, se explicaron los objetivos específicos del taller y se dio a conocer la metodología de mesas que sería utilizada en adelante. A continuación se muestra cómo se desarrolló este trabajo en grupos y los principales resultado que arrojó.

El Instituto Sinchi agradece la participación activa del cabildo en la organización de esta actividad, y destaca la amplia y activa participación de los habitantes del resguardo, sin la cual los resultados de este ejercicio habrían sido muy diferentes.

### SÍNTESIS DEL TRABAJO EN GRUPOS:

La dinámica de taller se presentó para tres grupos de trabajo: Sociocultural e institucional, económico, y de percepciones sobre la RFA.

Figura 2. Comunidad del resguardo Arara



### Grupo 1. Sociocultural e institucional

La primera actividad de este grupo, consistió hacer un dibujo del resguardo entre todos los participantes, donde se mostrara la ubicación de las viviendas en el área general del resguardo; así esperábamos tener un panorama de la comunidad, y de los bienes y servicios que se encuentran dentro de ella, además de entender el ordenamiento propio.

Lo que se pudo observar en este ejercicio es que en el momento viven aproximadamente 1000 personas, organizadas por familias en casas individuales, en las cuales algunos habitantes tienen especies menores.

A continuación, y ya teniendo clara la distribución habitacional de la comunidad, sobre el mapa de coberturas se ubicaron las rutas que utilizan para acceder al casco urbano y los tiempos necesarios para llegar a él, así como se identificaron los servicios que existen dentro y fuera de la comunidad. Esta parte del ejercicio mostró que los habitantes del resguardo están interesados en solicitar una ampliación global de los resguardos a través de ACITAM, la organización indígena a la que pertenecen.

Figura 3. Grupo sociocultural



Figura 4. Mapa de comunidad



Foto: Nathalia Morales Escobar

Durante el ejercicio realizado con el mapa de coberturas, se pudo conocer que existen algunos predios privados al interior de la reserva de personas señaladas como colonos por los habitantes de los resguardos. No obstante, se recomienda la realización de una visita a estas zonas mencionadas por los participantes del taller, para corroborar la información y conocer el estado de dichas áreas “privadas”.

Figura 5. Mapa de coberturas (e imagen satelital), con anotaciones de la comunidad



En un momento posterior, se conoció que el ente principal alrededor del cual se organiza la comunidad, es el cabildo. Dentro del cabildo existen varios comités que en conjunto mantienen el funcionamiento de la comunidad:

Comité o grupo	Persona a contactar
Grupo Franciscanos	Fernando Pedro
Guardia Indígena	Rusbén Huianes
Grupo de psicultura	
Concejo de ancianos	Camilo Ramos
Padres de Familia	
ASOMAR	Rosa Cuéllar
Grupo de chagras	Javier Gutiérrez

Con el objetivo de identificar lugares de valor patrimonial, y épocas con el mismo valor, se realizó un ejercicio llamado “calendario de actividades”, donde se identificaron momentos de importancia cultural para la comunidad:

Figura 6. Calendario de actividades, Resguardo Arara.

MES	ACTIVIDAD	MOTIVO	LUGAR	PARTICIPANTES
fin de mayo 1400	Vídeos: gestos, cultivos, deportes, Salud: alimentación balanceada, higiene de las manos, lavado de las manos, lavado de la carpa.	Aseverario de la comunidad	Poblador	Todos
	PELAZON	1er periodo niñas	Casa grande	
	BOTACION DE LUTO	Se termina el periodo de luto	Casa grande	Familia difunto
	MINGAS	Trabajo comunitario en grupo.	Depende	Depende
MARZO ABRIL	Semana Santa	Vigilias, Vigilia		
Agosto	tiempo de aguaje			
	ELECCION DE CABILDOS			

## Grupo 2. Económico

Lo que se pudo conocer en este grupo es que la comunidad tiene proyectos para el desarrollo de nuevas prácticas agrícolas y técnica de pesca, aunque están a la espera de conocer los recursos financieros y técnicos que existen a su disposición y que les permitirían ejecutarlos.

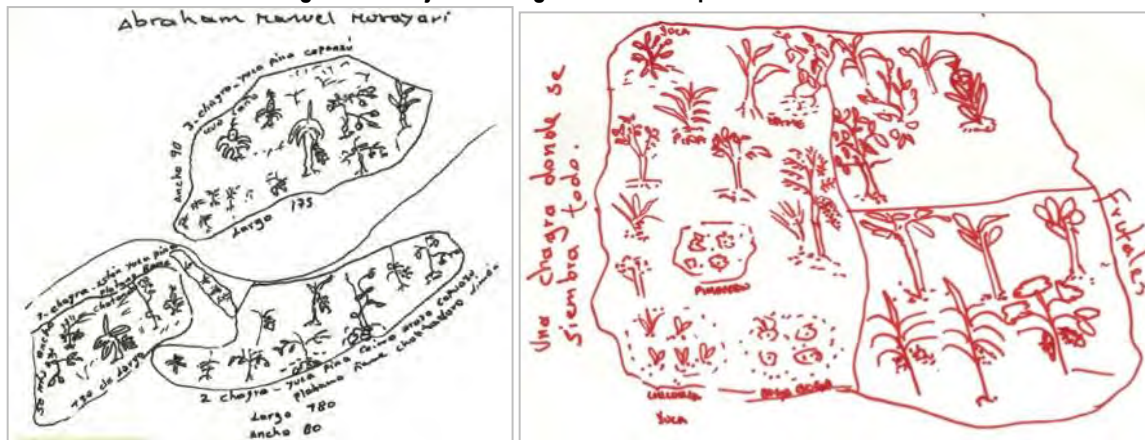
Figura 7. Comunidad del resguardo Arara participando del grupo económico.



Foto: Natha Je Morales Garcia

Las chagras se encuentran ubicadas a 25 ó 40 minutos de distancia de las viviendas, se puede llegar en bote o caminando y cuentan con un área estimada de 2 ha cada una. En ellas se está produciendo yuca, plátano, caña, maíz, piña, copoazú, ñame, arazá, chontaduro, limón, mango, uva, ají, pimentón, cilantro, chicoria y boga boga.

Figura 8. Dibujos de chagras realizados por los asistentes



Adicionalmente, cuentan con una chagra comunitaria en la cual intervienen todos los hombres y mujeres del resguardo, quienes a través del Grupo de Chagras, deciden periódicamente qué porcentaje de producción se destina para consumo y qué porcentaje para comercio. Realizan actividades de intercambio comercial con Brasil y Perú, en la venta y compra de fariña, pescado, carnes, granos y arroz.

En compañía con el Incoder, la comunidad está desarrollando un proyecto de producción de alevines, ubicado en la Quebrada Arara, donde se dispuso de un pozo con una capacidad de 4.000 animales. Por el momento se está produciendo paco, gamitana y sábalos.

La pesca se realiza en la Quebrada Arara y parte de esta se destina para la venta, ya que en la actualidad el resguardo cuenta con un acuerdo comercial de venta tanto en el puerto de Leticia como en el resguardo de Nazaret. El pescado se envía a la capital del departamento en bote en un recorrido que dura 1.30 horas, mientras que a Nazareth se lleva caminando por la trocha, más o menos en dos horas.

Para las actividades de caza han delimitado dos rutas: Arara – Río Calderón, y Arara – Río Tacana, cuyos trayectos se recorren caminando por 2 ó 3 horas aproximadamente. Esta es la única actividad que realiza ocasionalmente dentro de la RFA, con baja frecuencia dado que después de cierta parte del trayecto hay animales salvajes que pueden ser peligrosos para el cazador.

Los animales que se cazan son: armadillo, oso hormiguero, perezoso, pecarí, puerco, borugo, cusumbo, churuco, venado, guara y chigüiro. Éste último en alguna época fue usado para la elaboración de artesanías, bolsos por ejemplo. En general las actividades artesanales son realizadas tanto por hombres como por mujeres, ellos hacen la talla de madera y ellas elaboran mochilas, billeteras, muñecos y manillas de chambira. Todo se comercializa en Leticia, y desde hace 8 años en Expoartesanas y la Feria de las Colonias en Bogotá.

Figura 9. Personas del grupo de percepciones.



### Grupo 3. Percepciones sobre la RFA

Este grupo se centró en dos objetivos: 1) Responder preguntas fundamentales sobre la RFA y la relación explícita que tiene con ella la comunidad (

Figura 10), y 2) A través de una línea de tiempo (

Figura 11), conocer la tendencia histórica, el uso presente y las proyecciones a futuro que tiene la comunidad sobre la RFA. A continuación se muestran los resultados de los dos ejercicios.

Figura 10. Grupo de percepciones en el Resguardo Arara



A continuación se presentan las respuestas de la comunidad a las preguntas sobre la reserva.

Tabla 8. Percepciones sobre la RFA en el Resguardo Arara

¿Qué es la reserva forestal?	¿Conoce restricciones para desarrollar actividades productivas en su comunidad?
Servicios ambientales; Biodiversidad; Lugar para proteger; Baldío; Se debe trabajar	Algunos no conocen las restricciones No se puede sembrar coca No se puede cortar madera, ni cazar. Es del estado, todo requiere autorización
¿Qué intereses y/o actividades motivan a las personas que llegan a la reserva?	¿Se presentan frecuentes procesos migratorios desde poblaciones provenientes de las zonas fronterizas? ¿De dónde vienen principalmente?
Caza y madera; Aprovechamiento; Cultivos; Adjudicación de tierras a los desplazados por estrategia del gobierno.	Desplazados y colonos
¿Cómo ve la reserva en 5, 10 y 20 años?	¿Qué proyectos quisiera para la reserva?

<p>Ocupada por la ampliación de resguardos, y con vías.</p>	<p>Ampliación del resguardo Sustracción para resguardos, colonos y desplazados Conservar para el cambio climático Titulación, turismo y productividad.</p>
---	--

**Figura 11. Grupo de percepciones**



La línea de tiempo permitió observar que en el resguardo se han hecho esfuerzos por una conservación del territorio que ha tenido frutos. Se aprecia además, que los habitantes del mismo tienen clara la separación con la reserva forestal, pero que quieren una ampliación global del territorio en vista del normal crecimiento de la población.

**Figura 12. Exposición de la línea de tiempo**





**Figura 13. Línea de tiempo**



**SÍNTESIS DE LA PLENARIA**

Al terminar el trabajo con grupos, cada cual escogió un delegado para que comunicara en plenaria todo lo trabajado en su grupo, y que contribuyera así a generar debate alrededor de todos los temas con los demás participantes.

De lo trabajado en el taller se puede concluir que:

- La población se encuentra alrededor de 1000 personas.
- Los habitantes del resguardo son primordialmente agricultores, aunque ara complementar sus ingresos en ocasiones realizan actividades por fuera del resguardo.
- Los usos de la RFA son mínimos y poco frecuentes, se dan cuando los cazadores llegan a esa zona, pero la distancia hace que sea muy pocas veces.
- Se busca una ampliación global de los resguardos hasta el Río Pureté para generar mayor interacción con las comunidades vecinas. Muchos tienen en cuenta que hay otros resguardos que no tienen suficiente tierra.
- Dada la cercanía con el casco urbano y el hecho de que la escuela de la comunidad únicamente ofrece hasta el grado 9º, muchos niños van al colegio en Leticia.
- Se tiene conocimiento de la RFA y de su función.
- Existen relaciones comerciales con los países fronterizos.

Figura 14. Plenaria



Figura 15. Plenaria



## LISTADO DE ASISTENCIA



COMUNIDAD ANDINA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 23 enero/2013  
Lugar: Rusgado Arara  
Temas: Taller de diagnóstico participativo

Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
PACA ANDREA RUANO OTALORA	(165) SINCHI	3165237120	
ISAHEL RODRIGUEZ C.	SINCHI	5925479/78	
FILDA JOZUBO DOKET	ARARA	343817762	
Rosben Huaines Beltian	Arara	—	
Victorino Bautista	Arara	—	
Alejo Hugarito M	Arara	15 885207	



MinAmbiente

BioCAN

COMUNIDAD ANDINA  
SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES DE FINLANDIA

Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
SINCHI

Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 23 enero/2013  
Lugar: Rosquardo Arara  
Temas: Taller de diagnóstico Participativo

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
Nathalie Morales	SINCHI	3114615486	
Jeiner Buitrago	Sinchi	3103246344	
Jhon Wilder Ahuê Carrón	Arara	313778070	
Peoligno Trimeo Andres	Arara	15899025	
Orbio Maceta Manuel	ARARA	15886668	
Javier Gutierrez Villa.	ARARA.		Javier Gutierrez Villa.
Hermes Peña Dosanto	ARARA		Hep
Vicente Manduca Careca	Arara	3126555957	Vicente M.C.
Aurilio Ramos Rehan	Arara.		
Abelardo Manuel Bejarani	Arara		



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 23 enero/2013  
Lugar: Reguards Arara  
Temas: Taller de diagnóstico participativo

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
Loreno Cantor Sombaval	Instituto Sinchi	311 5968113	<i>Loreno Cantor</i>
Graculo Garbón Morín	Sinchi	3134121442	<i>Graculo Morin</i>
Javier José Manuel	Arara		<i>Javier Jose M.</i>
Cecilia Joséll.	Arara		<i>Cecilia Jose M.</i>
Eliesser Marsiano M.	Arara	cel. 3125863436	<i>Eliesser Marsiano</i>
Leocadia Pedro Ramos	Arara		<i>Leocadia P.R</i>
Misael Beltrón A	Arara	6.566.576	<i>MSA</i>
Arcenio Del Aguile	Arara		<i>Arcenio</i>
Robinson Chota G	Ataru		<i>Robinson</i>
Alejandra Parante F	Arara	15877584	<i>A.P.F.</i>

#### 4.8. Anexo 8. Memorias del taller de diagnóstico participativo comunidad León de Judá (Calderón Bajo)

### PRESENTACIÓN

El presente documento contiene las memorias del taller realizado con la comunidad israelita León de Judá, que se encuentra en la zona conocida como el Calderón Bajo. Este evento se desarrolló con la colaboración de toda la comunidad, y le permitió al equipo técnico del Instituto Sinchi, realizar un diagnóstico participativo sobre la situación actual de los habitantes del Calderón Bajo (Figura1), y su relación con la Reserva Forestal de la Amazonia (RFA).

Figura 1. Presentación del proyecto a la comunidad León de Judá.



Se inició con la presentación de los asistentes y el equipo técnico, para dar paso al apoyo a la coordinación, que se encargó de dar a conocer los objetivos y alcances del proyecto, así como el proceso metodológico con el que se lleva a cabo la zonificación. Durante esta etapa del taller, la comunidad presentó varias inquietudes, la mayoría de ellas referentes a la situación legal de la población por encontrarse dentro de RFA.

Una vez dio a conocer las generalidades del proyecto a la comunidad, se explicaron los objetivos del taller y se dio a conocer la metodología de mesas que sería utilizada en adelante. A continuación se muestra cómo se desarrolló este trabajo en grupos y los principales resultados obtenidos. Es importante destacar la activa participación de toda la comunidad, sin la cual los resultados de este ejercicio habrían sido muy diferentes.

### SÍNTESIS DEL TRABAJO EN GRUPOS

La dinámica de taller se presentó para tres grupos de trabajo: Sociocultural e institucional, económico, y de percepciones sobre la RFA. Sin embargo, la comunidad prefirió que se trabajara en plenaria, lo cual se hizo para responder a la pregunta ¿qué es la reserva forestal?, pero al ver que la participación era baja, se trabajó en los grupos planteados inicialmente (Figura 2). Las respuestas a estas preguntas, se encuentran en la sección del grupo de percepciones sobre la reserva forestal.

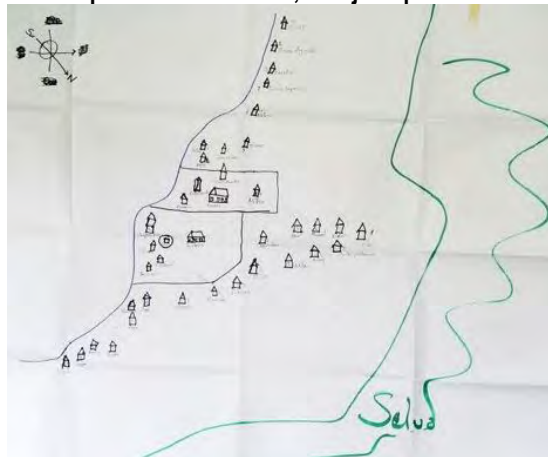
Figura 2. Grupos de trabajo



### **Grupo 1. Sociocultural e institucional**

La primera actividad de este grupo, consistió en dibujar entre todos los participantes, un mapa aproximado de su comunidad (Figura 3). Se ubicaron allí todas las casas –incluyendo nombre y número de habitantes–, el campo real y las chagras. Así mismo, se trataron de precisar los lugares de los que obtienen productos y servicios, para saber cuáles de ellos están ubicados en la comunidad, y cuáles fuera de ella.

**Figura 3. Mapa de la comunidad, dibujado por sus habitantes.**



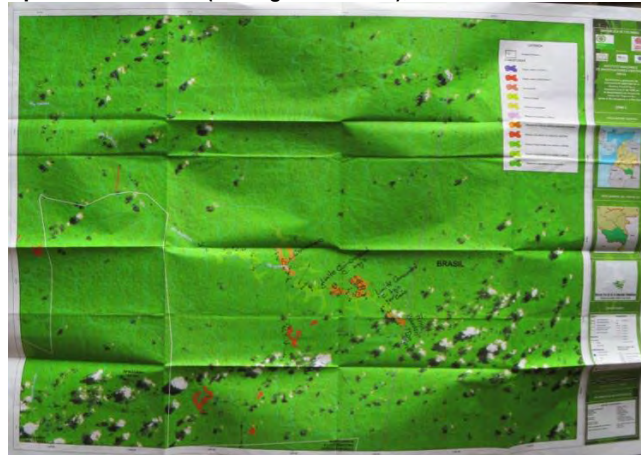
Lo que se obtuvo en este ejercicio es que en el momento existen aproximadamente 97 habitantes en el Calderón bajo, y que la zona de mayor valor dentro de sus creencias religiosas, es el predio del Campo Real, en donde se encuentran el templo, el altar y la casa de impureza. Se puede ver también que aunque existen algunas viviendas aisladas, en cercanías del campo real hay una concentración de casas que representa un gran porcentaje de la población de la comunidad.

A continuación, y ya teniendo clara la distribución habitacional de la comunidad, sobre el mapa de coberturas Figura4, se ubicaron las rutas que utilizan para acceder al casco urbano, y la ubicación de los predios de su



comunidad y de otras personas que viven en cercanías del Río Calderón. Esta sección del taller permitió al equipo técnico constatar que existe presencia de personas aisladas dentro de la RFA, que han vivido allí más tiempo que los miembros de la comunidad León de Judá, lo cual fue comprobado en días posteriores con una visita a estos predios mencionados.

**Figura 4. Mapa de coberturas (e imagen satelital), con anotaciones de la comunidad**



También se identificaron las fechas de valor cultural (Figura5), que por la condición cristiana de la comunidad, son la gran mayoría tomadas de pasajes bíblicos. En cuanto a la organización comunitaria, se enumeraron dos grandes grupos que son foco de participación: Junta de Acción Comunal, y Junta Pastoral.

**Figura 5. Calendario de actividades Comunidad León de Judá**

ETIQA	ACTIVIDAD	MOTIVO	LUGAR	PARTICIPANTES
Sabado	Reposo	Mandato de Dios (Lucas 23:56) (Exodo 31:16)	La Iglesia	Comunidad en General
Domingo	Reposo	Mandato de Dios (eze. 46:1 y 3)	La Iglesia	Comunidad en General
Abril	Fiestas Pascuas.	(Isa. 66:23)	La Iglesia	Comunidad en general
Junio	Fiestas Pentecostes	Mandato de Dios (Exo: 23:14)		
Octubre	Fiestas Cabañas.	(Dt. 16:16)		
Domingos	Trabajo en el campo real.	Mantenimiento y embellecimiento	Campo Real	Comunidad en G.
Lunes Miércoles Viernes	Cultas	Alabanzas al señor (Rom 9:4)	La Iglesia	Comunidad en G.

Los proyectos en curso, tienen que ver con la mejora de la calidad de vida de la comunidad, y con la proyección a futuro de la misma. En el momento se quieren hacer convenios con el SENA para formarse en

producción sostenible, y tienen en marcha un acuerdo con la gobernación del departamento para continuar con la instalación de tanques de agua lluvia.

Figura 6. Comunidad participando del Grupo Económico



### Grupo 2. Económico

Las personas en este grupo se centraron en el trabajo en la chagra dado que todos son agricultores. Dibujaron y explicaron el trabajo que hacen en sus chagras, los productos que de ellas obtienen, y los usos comerciales y de consumo que les dan a dichos productos (Figura 7).

Figura 7. Comunidad León de Judá participando del grupo económico.



A las chagras van caminando, pues la más lejana se encuentra ubicada a quince minutos de la comunidad. Producen ají, arroz, yuca, maíz, plátano, caña, copoazú, chontaduro, papaya, guanábana, hortalizas, frijol, limón, cebolla, coco, lulo, piñuela y cilantro. La proteína animal, la obtienen de gallinas, cabras y pescado; no

tienen ganado, y la actividad pesquera la realizan en familia, obteniendo por lo general sábalo, lisas y bocachico (Figura 8).

Se comercializa ají, miel, arroz, caña, plátano y guanábana en los puertos y en ventas ambulantes. La miel y el plátano se lleva a Leticia y Tabatinga en bote, tardando de 13 a 14 horas dependiendo del tamaño de la carga; los demás productos se llevan por la trocha que conduce al Kilómetro 22 de la vía Leticia-Tarapacá, en un recorrido que dura entre 3 y 5 horas.

Figura 8. Chagras dibujadas por los participantes del taller.



### Grupo 3. Percepciones sobre la RFA

Este grupo se centró en dos objetivos: 1) Responder preguntas fundamentales sobre la RFA y la relación explícita que tiene con ella la comunidad, y 2) A través de una línea de tiempo, conocer la tendencia histórica, el uso presente y las proyecciones a futuro que tiene la comunidad sobre la RFA. A continuación se muestran los resultados de los dos ejercicios (Figura 9 y Figura 10).

Figura 9. Grupo de percepciones



**Figura 10. Preguntas sobre la reserva forestal**



Tabla 1. Percepciones sobre la RFA en el Calderón Bajo

¿Qué es la reserva forestal?	¿Conoce restricciones para desarrollar actividades productivas en su comunidad?
<p>Un área que se usa como reserva, y se sustrae para uso turístico y conservación. Territorio para conservar la biodiversidad. Un lugar intocable, para conservación de fauna y flora. Un lugar que se debe proteger para las futuras generaciones. Allí no se puede derribar la selva. Un espacio de conservación técnica para el futuro. Un lugar para cuidar. Un espacio destinado para el futuro sostenible de la gente.</p>	<p>La ley 2ª de 1959 Hay restricciones de Corpoamazonia Se debe conservar No se puede talar No se pueden ampliar los predios No se puede traer mucha familia No se puede vender</p>
¿Se presentan frecuentes procesos migratorios desde poblaciones provenientes de las zonas fronterizas? ¿De dónde vienen principalmente?	¿Qué intereses y/o actividades motivan a las personas que llegan a la reserva?
<p>Aparte de León de Judá, no se conoce La comunidad del Calderón Bajo viene en su mayoría del Cauca</p>	<p>Agricultura; Trabajar; Vivir en paz; Era una inspección, de modo que podían vivir los colonos.</p>
¿Cómo ve la reserva en 5, 10 y 20 años?	¿Qué proyectos quisiera para la reserva?
<p>Hay que aprovecharla de manera sostenible. Cumpliendo el plan de Dios. Predios legalizados, una sustracción. Una comunidad más organizada. Las chagras llenas de comida.</p>	<p>Seguridad alimentaria Agricultura Asistencia técnica Capacitación</p>

Figura 11. Conclusiones del grupo de percepciones



Al realizar un ejercicio de línea de tiempo, se pudo conocer que la llegada de la comunidad israelita al Municipio de Leticia fue en el año 1999, cuando alrededor de 50 personas llegaron al Amazonas provenientes del Departamento del Cauca. A su llegada se asentaron en una finca en el Kilómetro 12, que finalmente abandonaron.

A la orilla del Río Calderón llegaron hacia el año 2000, y poco a poco fueron juntando a sus familias en la zona. Existe un hito importante para la historia de la comunidad, en el año 2005, cuando Corpoamazonia y la

Policía Nacional se acercaron a la inspección del Calderón y judicializaron a dos personas por delitos ambientales; fue cuando se informó explícitamente a la comunidad de la existencia de la Ley 2ª de 1959, y de las implicaciones prácticas que ésta tiene en el territorio que ellos ocupan.

Para el año 2008 la comunidad es reconocida legalmente mediante la creación de la Junta de Acción Comunal, y la escuela de la región es trasladada a este territorio, puesto que la mayoría de los niños se encuentran en esta zona.

En este momento viven allí alrededor de 35 familias, y esperan que para el año 2014 se haga una sustracción que legalice su presencia en el territorio. En 2015 quieren llegar a tener una vía que facilite su acceso y comercio de sus productos.

## SÍNTESIS DE LA PLENARIA

Se puede concluir que:

- La mayoría de personas llegaron a la RFA provenientes de otros departamentos, debido principalmente a razones religiosas, pero sin dejar de lado las oportunidades laborales y de calidad de vida que ofrece esta zona.
- La comunidad depende en gran medida de la agricultura, pero la ha desarrollado de la manera más sostenible que conocen: la chagra; y que de los productos que cultivan la gran mayoría se destina a subsistencia.
- Existe una deficiencia de servicios sociales que se debe en gran medida a la situación legal de la comunidad por encontrarse dentro de la reserva.
- Existe un interés por mantenerse en la zona a largo plazo dado que se ha comprobado la paz que se esperaba encontrar en el territorio. Así mismo, existe interés por buscar soluciones a las restricciones legales que existen en este momento.
- La población está alrededor de los 115 individuos.
- Los habitantes del Calderón Bajo tienen claro que la función principal de la RFA es preservación.
- Dado que todos los habitantes de la comunidad conocen el trabajo en agricultura, y pocos son cazadores, se considera que no existe una intervención importante dentro de la RFA respecto a la cacería o la pesca.

Figura 12. Plenaria



## LISTADO DE ASISTENCIA



COMUNIDAD ANDINA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Purutí).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 26 ABRIL 2013

Lugar: EL CALDERÓN

Temas: TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
Enriac Lopez	Calderon		<i>Enriac Lopez</i>
Mercedes Betanc	Calderon		<i>Mercedes Betanc</i>
Ann Domínguez Pérez	Perez/Calderon		<i>Ann Domínguez</i>
Juana Uscue P	Calderon		<i>Juana Uscue</i>
Diva Beatrón Muñoz	Calderon		<i>Diva Beatrón Muñoz</i>
Laido Cortes	Calderon		<i>Laido Cortes</i>
Paola A. Razo Ochoa	SINCHI	3165237120	<i>Paola A. Razo Ochoa</i>
Loewo Cantor Sandoval	Instituto Sinchi	3115968113	<i>Loewo Cantor Sandoval</i>
Nathalie Morales García	Instituto Sinchi	3114615486	<i>Nathalie Morales García</i>
Jeiner Vintroyo	Sinchi	3103246994	<i>Jeiner Vintroyo</i>







COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 26 Enero 2013

Lugar: EL CALDERÓN

Temas: TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
Diego Ceballos F.	Calderón		Diego Ceballos F.
Olman Bolaños	calderón		olman Bolaños
Nelson Gomez	calderón		Nelson Gomez
Fernando Campo	calderón		Fernando Campo
Isandro Gomez	(Gomez) calderon		Isandro Gomez
Milken Macias	calderon		Milken Macias
Johnon Orrego	calderon		Johnon Orrego
José Feliciano Balanta A.	Calderón		José Feliciano Balanta A.
Simón Lopez	Calderón		Simón Lopez
Santiago Gutierrez	calderón		Santiago Gutierrez



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16. Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN), Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1999) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 26 ENERO DE 2013

Lugar: EL CALDERON

Temas: TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
Estadio Gutiérrez Erix	calderon		
Luis Dimar Ortega	Calderon		Luis Dimar Ortega
Jorge A. López	Calderon		Jorge A. López
Elmer Navia N	Calderon		Elmer N.
ARBEX Burbano Ruiz	calderon		
	-		
Harold Ruiz	-		Harold Ruiz
Paulino Medina Lopez	Calderon		Paulino Medina Lopez
Diagona	calderon		
Feliciano Bolanta Lasso	El Calderon		

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU



MinAmbiente

BioCAN

COMUNIDAD ANDINA SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA

CONVENIO DE SUBVENCIÓN No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

**FORMATO DE ASISTENCIA**

Fecha: 26 ENERO 2013  
Lugar: EL CALDERÓN  
Temas: TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
Elder Aitega B.	Calderon	3112934053	<i>Elder Aitega B.</i>
Audilina Bolanos	Calderon		<i>Audilina B.</i>
Rosalía Pardo	Calderon		<i>Rosalía Pardo</i>
Carmen Lopez	Calderon		<i>Carmen Lopez</i>
Cimon Agrado	calderon		<i>Cimon Agrado</i>
Merina Inana	calderon		<i>Merina Inana</i>
Yesmin Gómez	Calderon		<i>Yesmin G.</i>
Kelly M. Muñoz	Calderon		<i>Kelly M. Muñoz</i>
Maria Eugenia Muñoz	Calderon		<i>Maria E. Muñoz</i>
Elsa Patricia Lopez	Calderon		<i>Elsa P.</i>



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 26 Enero 2013

Lugar: EL CAJERÓN

Temas: taller de diagnóstico participativo

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
Graciela Garzón Morín	Sinchi	3134121442	
MISAEI RODRIGUEZ C	SINCHI	598199 / 98	MISAEI



#### 4.9. Anexo 9. Memorias del taller de percepciones sobre la reserva forestal con actores institucionales

### PRESENTACIÓN

El presente documento recoge las memorias del taller realizado con los actores institucionales del municipio de Leticia, enfocado en conocer las distintas visiones sobre el presente y el futuro de la Reserva Forestal de la Amazonia.

El evento contó con la asistencia de 21 funcionarios de diversas instituciones cuya misión y visión se encuentran relacionadas de una u otra forma con la Reserva Forestal de la Amazonia – RFA, a quienes se agradece la colaboración y participación activa en el taller, ya que sin ellas los resultados habrían sido muy diferentes.

Figura 1. Taller con actores institucionales



### DESARROLLO DEL TALLER

Para dar inicio al evento, se hizo un repaso de los objetivos del proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la RFA, en el sector del Trapecio Sur; los objetivos y alcances de este proyecto, y la necesidad que existe de que el proceso se lleve a cabo de una manera incluyente y participativa.

La dinámica del taller giró en torno a preguntas relacionadas con la visión que las instituciones tienen sobre la Reserva Forestal Ley 2ª de 1959, las cuales respondían los participantes en conjunto, en pro de articular las distintas funciones de cada institución. A continuación se encuentran las respuestas a las preguntas formuladas durante el taller.

Figura 2. Taller con actores institucionales



**¿Conoce la RFA? ¿Cuáles son las restricciones en RFA?**

- El Incoder sabe que no puede adjudicar en zona de RFA ni en zona de resguardo.
- No debe haber asentamientos humanos dentro de RFA. El comité de control y vigilancia en Corpoamazonia está pendiente de los cambios en ese sentido.
- Hay que buscar una alternativa para las personas que en este momento se encuentran asentadas dentro de la RFA.
- Algunas comunidades manifiestan la dificultad para rotar las chagras por el crecimiento poblacional, y se preguntan por qué aun así se mantiene la restricción para explotar la RFA.
- Aunque la población de los resguardos tiende a crecer, existen casos de personas que viven en Leticia y tienen la chagra en el resguardo, lo cual implica crecimiento de población en Leticia y por ende, incremento de los problemas sociales en el municipio.
- No debería generarse persona jurídica a un asentamiento que no debe existir dentro de la RFA. No nos podemos contradecir con la norma, porque los gobernantes tienden a responder a estas nuevas dinámicas pero no siempre tienen en cuenta la norma. No ha habido una coherencia histórica entre los planes de gobierno y la Ley 2a de 1959.

### ***¿Se presentan procesos migratorios hacia la RFA? ¿Desde dónde? ¿Por qué motivo?***

- El Departamento del Amazonas tiene vacíos jurídicos que han dificultado su planeación desde hace muchos años. Eso implica que es difícil darle respuesta a las necesidades de las personas que entran a la RFA. En el Plan de Ordenamiento y el Plan de Desarrollo, debe tenerse previsto el imaginario sobre esa área.
- Se debe calcular de manera precisa cuál es la capacidad de carga de esos ecosistemas.
- Quienes se encuentran en la comunidad León de Judá tienen otras visiones del territorio distintas a la amazónica, enfocada a la ampliación del territorio y el crecimiento de la población. Sin embargo han recibido capacitaciones e información para modificar un poco sus sistemas productivos, y para conquistar nuevos mercados que las comunidades indígenas no habían ocupado. La preocupación en este momento es que no se conoce bien lo que está ocurriendo en este momento en la RFA, porque no se logra llegar a todo el territorio.
- Existen actividades de ecoturismo que no han tenido el suficiente control, porque no se han articulado lo suficiente las acciones entre las entidades.
- La movilidad de los habitantes de los resguardos hacia Leticia, se debe a que hay mayor facilidad en la cabecera para acceder a los servicios de salud y educación.
- Hay que tener en cuenta que en el pasado se ha enviado gente a vivir en zona de reserva para hacer presencia en las fronteras. Como en el caso de La Pedrera y Tarapacá, y de esa zona no se ha hecho la sustracción.

### ***¿Qué conflictos se han presentado históricamente en la RFA? ¿Qué conflictos se presentan hoy en día?:***

- Existe un conflicto de uso con la comunidad asentada en el Calderón Bajo.
- Corpoamazonia, PNN y la Policía Nacional, hacían operativos conjuntos para conocer población, flora y fauna dentro de la RFA. No se tiene noticia de que se haya judicializado a alguien.

- En los comités de control y vigilancia de hoy en día, se ha mencionado de manera reiterada la necesidad de articular esfuerzos para saber qué controles puntuales se deben hacer en lugares específicos, como por ejemplo, la zona del Río Calderón. Esa es la meta del año 2013.
- La presencia institucional que ha habido por medio de escuela y punto de votación, da facultad para que las personas continúen allá asentadas.
- Los resguardos están solicitando ampliación sobre territorio de RFA.
- Algunas personas que hacen parte del programa de restitución de tierras, quiere instalarse en el Municipio de Leticia de por vida por ser un territorio mucho más tranquilo que su lugar de procedencia.

### **¿Cómo ve la reserva en 5, 10 y 20 años?**

- Se debe pensar en iniciativas que ofrezcan a la población otro modo de subsistencia, como alternativa a la explotación de la RFA.
- Hay que pensar en las alternativas que nos permitirían evitar los conflictos que genere el crecimiento de la población del municipio. Buscar posibilidades para el ordenamiento, como reservas campesinas, corredores biológicos, entre otros.
- La alcaldía manifestó que la otra opción es que se sustraiga el área una vez se ajuste el POT, y hacer los estudios para reubicar las personas asentadas en el Calderón, para que con la cercanía facilite la posibilidad de prestarles servicios, y a su vez contribuyan al abastecimiento del municipio.
- Las instituciones y las comunidades deben articularse para decidir qué hay que hacer en la zona de reserva, de modo que se beneficien el Municipio y el Departamento teniendo en cuenta a los actores comunitarios.
- Si dentro de la RFA van a existir asentamientos debe ser dentro de ciertos lineamientos, y dentro de una articulación interinstitucional. PNN opina que sería bueno que esta zona cumpliera una función amortiguadora.
- Hay que considerar estrategias en terreno para que no crezcan las ocupaciones.

### **¿Qué trámites o proyectos se requieren para llegar a las metas propuestas?**

- Plantear claramente en el POT municipal y el PDD qué es lo que se quiere, y cómo se quiere. Tener en cuenta que los efectos que existen sobre la RFA, se están generando en Leticia.
- Delimitar la zona de conflicto que existe en este momento, pensar hasta dónde y cuándo puede ir, sin eliminar la RFA.
- Una propuesta es que se hagan Zonas de Manejo Especial
- Hacer un mapa que muestre cómo está repartida la población en el municipio, donde se podrá ver que la capacidad de carga no es suficiente, puesto que no hay más tierra para adjudicar.
- Retomar las actividades permanentes de control y vigilancia por parte de las entidades.

## **LISTADO DE ASISTENCIA**





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Purutí).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 29 de Enero de 2013  
Lugar: Instituto Sinchi, Leticia  
Temas: Percepciones sobre la reserva forestal. Taller.

Nombres y apellidos	Tema/Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Eliana Martínez	PNH Imkayacu	amayaque@parquesnacionales.gov	592 7129 4872	
Oscar de Jesús Apa Ch	Buena Vista de Joluci	igualaava@hot-mail.com	-	
Maria Cecilia Jairo Jorje	PP 20356	Cicera2612@gmail.com	592 7530	
Waldemira Torres	PP 20317	miravc@gmail.com	592 7530	
Lorena Cantor (Sinchi)	Sinchi	lorenosa@gmail.com	311 5968113	
German Palacios	UNAE Amazonia	germanpalacios@hotmail.com	311 2220450	
Myriam Eugenia Castillo Quiroga	Incoader	mcastillo@incoader.gov.co	3176415574	
Graciela Garza Maria	Sinchi	graciela.garza@gmail.com	313 412144	
Nathalie Morales	Sinchi	musalara@yahoo.com	3114615486	
Carlos Pantoja	SEIVA	epantoh@seiva.edu.co	3208978405	





Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1958) en el departamiento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Rio Amazonas y el Rio Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 29 de Enero de 2013  
Lugar: Instituto Sinchi, Leticia  
Temas: Taller de Percepciones sobre la Reserva Forestal de la Amazonia

Nombres y apellidos	Tema/Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
ANA A. RUIZ	SINCHI	prizotulora@gmail.com	3165237120	
TRUDIS BORGES	GOBERNACIÓN	planacion@amazonas.gov.co	3146704679	
OLGA LUISA CHARRASO	Univ. Antonio Nariño Gobernación	director.leticia@un.edu.co	3112220057	
Alexander Macdon A.	ALITAM	acitam@gmail.com	312-497.2718	
MEYER HURTADO	RETENSADA	mehurtado@gmail.com	314-2940233	
SIPANO HARTING	COOP. AMAZONIA	martiner@coopamazonia.org.co	3122796206	
LEILA REYJILLO	ALCALDIA	planacion@leticia-amazonas.gov.co	3132559874	
ZANIA MARIN	ALCALDIA	zomarin@yaho.com	3103716589	
Jaime F. Pinfen	Ejército	jpimpinfen@hotmail.com	3146787672	
Divisio H. Gonzalez	Consulado Colombia en Tebetanga	stabin@canceleria.gov.co	321 343 7896	

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
SOLIMA | COLOMBIA | ECUADOR | PERU



**FORMATO DE ASISTENCIA**

Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

Fecha: 29 de Enero/2013  
Lugar: Instituto Sinchi, Leticia  
Temas: Taller de Percepciones Sobre la RFA

Nombres y apellidos	Entidad/Tema	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Argemiro Perdomo	Alcaldía - bf.	argemiro.perdomo@gmail.com	3132923190	
M. Navire Navitilla	SINCHI	navire.navire@sinchi.org.co	04859 28171	
Ceballos Pinos	POVAT	Pinos11052003@boltonari.com	312 4552180	
ISIRO MADRUD	SINCHI	isiro.madrud@hotmail.com	3102551027	
VIALE BARRERA	SINCHI	vialebarrera@sinchi.org.co	5925479198	
Sinner Siskunq	Sinchi	siskunq@sinchi.org.co	3103246894	



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co



#### 4.10. Anexo 10. Memorias del taller de escenarios deseados para la reserva forestal

### PRESENTACIÓN

El presente documento recoge las memorias del taller realizado con los actores comunitarios e institucionales que influyen la Reserva Forestal de la Amazonia, enfocado en conocer los escenarios deseados para la zonificación y ordenamiento de la RFA.

Figura 1. Asistentes



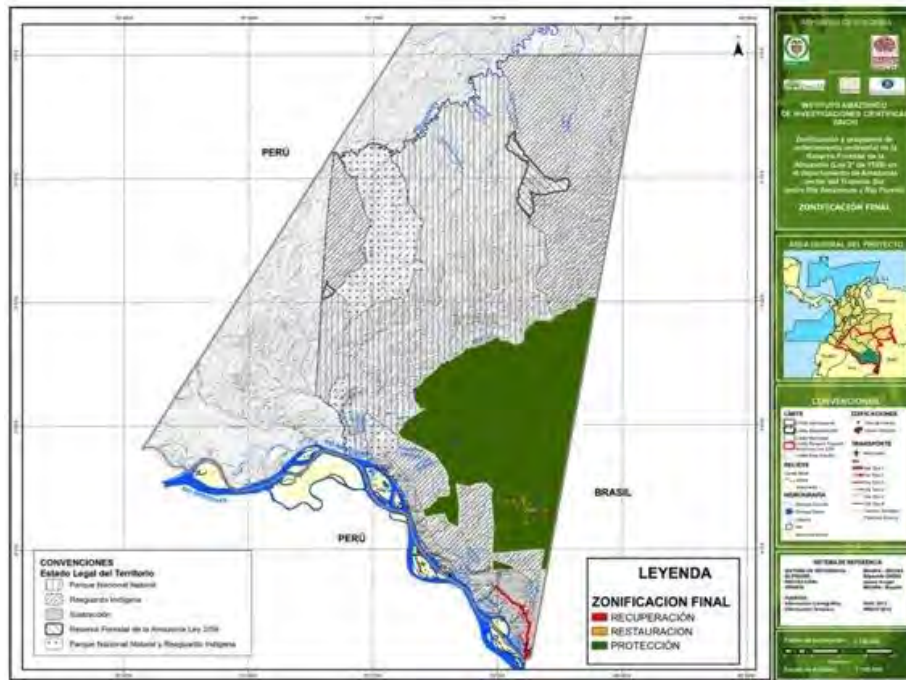
### DESARROLLO DEL TALLER

Para dar inicio al evento, se hizo un repaso de los objetivos del proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la RFA, en el sector del Trapecio Sur; los objetivos y alcances de este proyecto, y la necesidad que existe de que el proceso se lleve a cabo de una manera incluyente y participativa. Posteriormente se hizo una presentación de la zonificación propuesta para la RFA, tras la cual los asistentes realizaron todas las dudas del caso.

Figura 2. Presentación de propuesta



Figura 3. Propuesta de Zonificación



Una vez presentada la propuesta se explicó cómo esta se nutre de los escenarios deseados y los escenarios tendenciales, para llegar a un escenario posible. Este taller tuvo como objetivo central conocer estos escenarios deseados, y para ello se dividió a los asistentes en tres grupos: Comunidades indígenas, Comunidad del Calderón Bajo, e Instituciones.

**Figura 4. Comunidades Indígenas**



**Figura 5. Comunidad León de Judá (Calderón Bajo)**



**Figura 6. Actores Institucionales**



Cada uno de los grupos escribió sobre el mapa de la zonificación propuesta, las estrategias planteadas para la zonificación del territorio, y más adelante las explicó en plenaria.

**Figura 7. Plenaria. Comunidades indígenas**



**Figura 8. Plenaria. Comunidad Calderón Bajo**



Figura 9. Plenaria instituciones



### ***Escenario deseado por las comunidades***

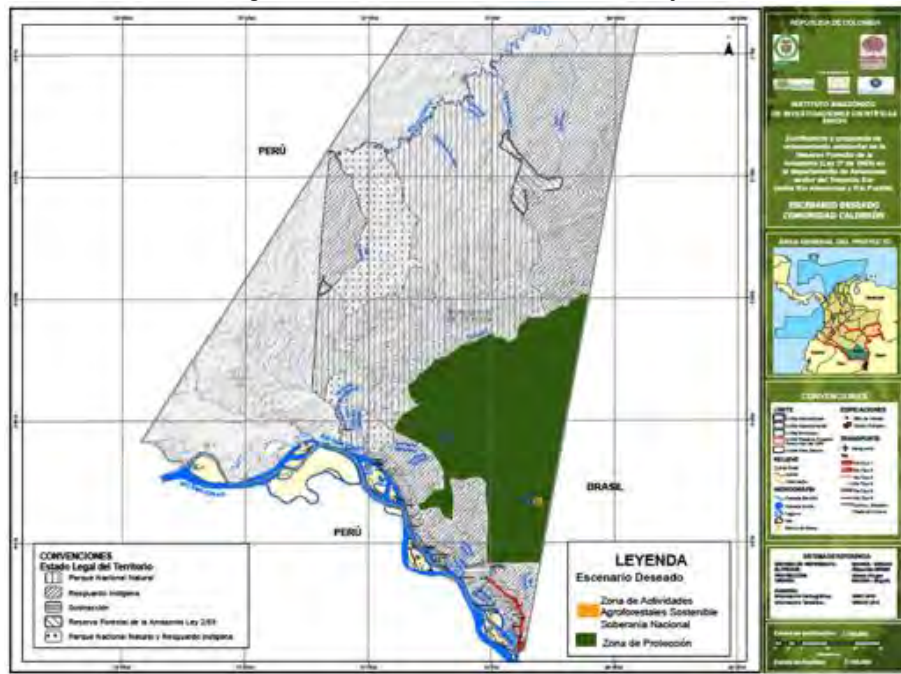
En este punto se dan a conocer las visiones del territorio de los actores comunitarios cuyas acciones tienen algún efecto en la RFA, como son los resguardos indígenas en su condición de vecinos inmediatos, y los israelitas del Calderón Bajo en su condición de ocupación al interior de la reserva forestal.

- ***Escenario deseado por la comunidad León de Judá***

Como se puede observar en la figura 10, la intención manifestada en el trabajo desarrollado con las personas del Calderón Bajo es en lo posible quedarse en la zona con una figura de legalidad, en un área de intervención pequeña que permita una adecuada seguridad alimentaria para alrededor de 30 familias utilizando sistemas de rotación en chagra como lo hacen hoy en día.

Para estos efectos, se propone la realización de actividades agroforestales sostenibles y la capacitación de miembros de la comunidad en esa clase de prácticas, de tal manera que se reduzca al mínimo el impacto del poblamiento sobre la reserva forestal y se pueda mantener el asentamiento que existe hoy en día. Adicionalmente, la comunidad justifica su presencia allí como una vigilancia voluntaria sobre la frontera con Brasil, puesto que en la misma no hay presencia suficiente de entidades estatales colombianas, de manera que el asentamiento León de Judá, ejercería soberanía en el territorio.

**Figura 10. Escenario deseado Calderón Bajo**



Fuente: Presente proyecto

- **Escenario deseado por los resguardos aledaños a la RFA**

Los resguardos indígenas del municipio se encuentran ubicados en límites con la reserva forestal, y la reconocen como parte de su territorio ancestral, al estar ubicados allí varios lugares sagrados desde su relación histórica con la naturaleza y con sus antepasados, tales como salados, cananguchales, cuevas, ríos, entre otros.

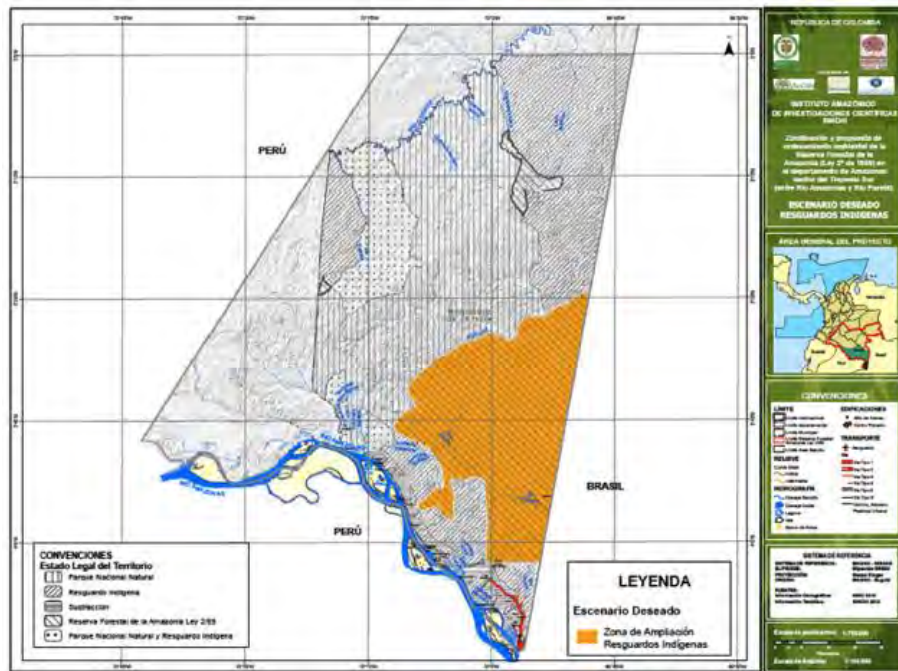
La Figura 11 muestra que los resguardos indígenas tienen intención de hacer una ampliación que ocupe toda la RFA, quedando entonces una gran región indígena. “Uno no sabe hasta dónde puede que nos extendamos hacia el futuro [...] Nosotros no es que vayamos a coger todo en producción. La reserva es puros territorios ancestrales, antes no era parcelado, y eso es lo que queremos volver a lograr” (Indígena Tikuna, Taller realizado en Marzo de 2013)

El argumento principal en este caso, es que se necesita más tierra para continuar rotando las chagras, ya que la población ha venido creciendo pero la tierra no. Esto aunado al cambio climático, es visto por la población como una dificultad para continuar con un aprovechamiento sostenible del territorio, y la solución propuesta es una ampliación hacia terrenos ancestrales que se encuentran en la RFA.



En caso de que se diera la ampliación del resguardo, lo que plantearon las organizaciones indígenas reunidas en taller con el Instituto Sinchi, es que dividirían el territorio en cuatro categorías con el fin de que no hubiera un impacto mayor sobre el ecosistema: conservación, reforestación, productividad y comunidad (asentamientos).

**Figura 11. Escenario deseado Resguardos Indígenas**

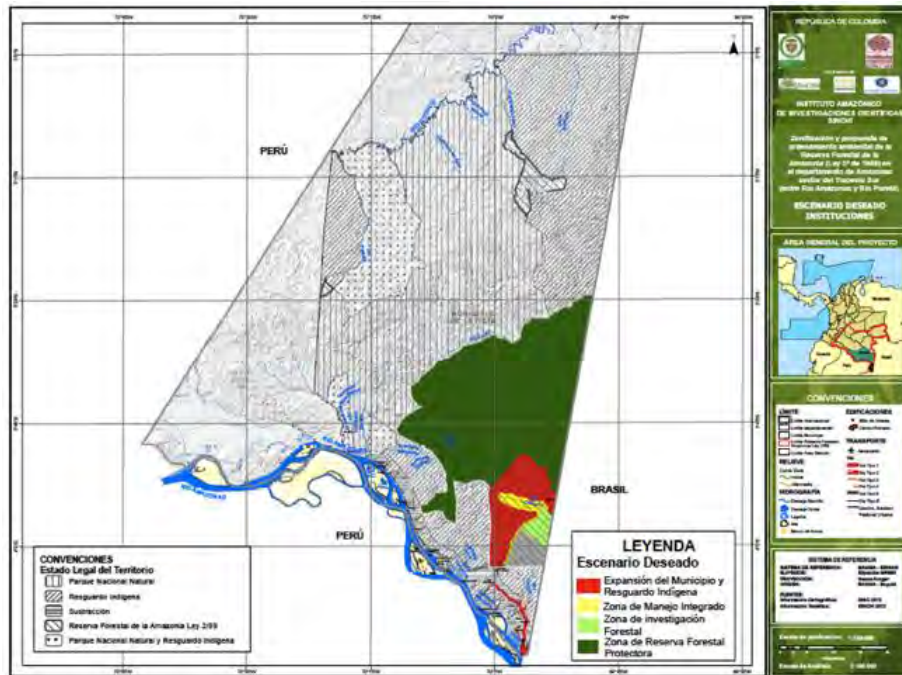


Fuente: Presente proyecto

- **Escenario deseado por las instituciones**

En la Figura 12 se presenta el escenario propuesto por los actores institucionales en el taller realizado en las instalaciones del Instituto Sinchi. La zona verde, se refiere a reserva forestal protectora. La zona roja es un espacio para expansión de resguardos y de municipio, puesto que los actores institucionales sostienen que Leticia no tiene hacia dónde crecer. La zona verde claro, sería para investigación.

**Figura 12. Escenario deseado por los actores institucionales**



Fuente: Presente proyecto

## LISTADO DE ASISTENCIA



COMUNIDAD ANDINA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 20 marzo/2013

Lugar: Instituto Sinchi - Leticia

Temas: Socialización propuesta de zonificación

	Nombres y apellidos	Vereda/Comunidad	Teléfono	Firma
1	Jhon Wilder Ahué Cerrón	Arcura	3133778070	<i>[Firma]</i>
2	Diego Caldas Flores	Calderón	344460054	<i>[Firma]</i>
3	Aldair Gómez Bolaños	Calderón	3112937053	<i>[Firma]</i>
4	Olga Fernandez	Kmb	3115107299	<i>[Firma]</i>
5	Juan Gabriel Calves h e	Km 6	3215366177	<i>[Firma]</i>
6				
7				
8				
9				
10				





COMUNIDAD ANDINA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 20 marzo/2013  
Lugar: Instituto Sinchi - Leticia  
Temas: Socialización propuesta zonificación

Nombres y apellidos	Veredal/Comunidad	Teléfono	Firma
1. Enadio Gomez Lopez	Calderon		<i>[Firma]</i>
2. Hanni Zuffo			<i>[Firma]</i>
3. Elder Ortega Bolaños	Calderon	CL 3112934053	<i>[Firma]</i>
4. KATHLEN TATIANA FERREIRA	ACCAITA	Cel. 3125791085	<i>[Firma]</i>
5. Javiero Flor del Aguilu	Zaragoza	3124141303	<i>[Firma]</i>
6. Leopoldo Rodriguez	Zaragoza	3143561972	<i>[Firma]</i>
7. Reyes Flores del Ascuila	Zaragoza		
8. Ruben Duques Betton	Avara	3202585476	<i>[Firma]</i>
9. Gregorio Beltrán Angarita	Avara		<i>[Firma]</i>
10. Luis Hector Huaines Vento	Avara	3102693890	<i>[Firma]</i>

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1999) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 20 marzo/2013  
Lugar: Instituto Sinchi - Leticia  
Temas: Socialización propuesta zonificación

Nombres y apellidos	Tema	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1. Ana María Franco	PNP/ subdirección desarrollo ambiental	anfranco@dap.gov.co	35157000 ext 8034	Ana
2. John Bejarano	Patrimonio natural	bigibea@epaho.com	3102613285	John
3. LENEV SOLARTE	SENA	lenev52@miseneri.edu.co	3136836421	LENEV
4. Pabito R. Robayo	UN Sede Amazonia	ppabito@unamazonia.edu.co	3103344772	Pabito
5. Eliana Jiménez	UN Sede Amazonia	emjimenez@unamazonia.edu.co	31452772	Eliana
6. PAULINA	ve. BRASIL	vies.laigra@amazonia.gov	VICELONDINO	PAULINA
7. Carlos A. Pinto A	SENA	cpinto@sena.edu.co	3108478105	Carlos
8. Leonor Astrid Higuera V	INCODEE - D.T.A	lhiguera@incodee.gov.co	5923454	Leonor
9. Jonier Ortiz	F. Patrimonio Natural	jdortizb@hotmail.com	3106884687	Jonier
10. ALEXANDER ALFONSO	PARQUES NACIONALES	riopure@parquesnacionales.gov.co	5924812	Alexander

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16. Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co





COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 20 marzo/2013
Lugar: Instituto Sinchi - Leticia
Temas: Socialización propuesta de zonificación

Table with 5 columns: Nombres y apellidos, Tema, Correo electrónico, Teléfono, Firma. Contains 10 rows of handwritten data.

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia- Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá www.sinchi.org.co



#### 4.11. Anexo 11. Memorias de la presentación de la propuesta de ordenamiento territorial a los actores involucrados.

### PRESENTACIÓN

El presente documento recoge las memorias del evento realizado con los actores comunitarios e institucionales que influyen la Reserva Forestal de la Amazonia, enfocado en dar a conocer la propuesta de ordenamiento del territorio de la RFA, elaborada por el Instituto Sinchi.

El evento contó con la asistencia de 25 personas, entre funcionarios de diversas instituciones, y miembros de varias comunidades, cuya misión y/o visión se encuentran relacionadas de una u otra forma con la Reserva Forestal de la Amazonia – RFA. A todos se agradece la colaboración y participación activa en el evento, ya que sin ellas los resultados habrían sido muy diferentes.

Figura 1. Asistentes a la reunión



#### Orden del día

- Presentación de asistentes
- Repaso del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento territorial
- Presentación de la propuesta de ordenamiento territorial
- Intervención de los asistentes

#### Repaso del proceso

El objetivo general del presente proyecto, es desarrollar el proceso de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, entre el Río Amazonas y el Río Pureté.

Así pues, es importante hacer énfasis en que esta zonificación y ordenamiento tienen carácter de propuesta ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en el momento en que se pongan en marcha decisiones concretas al respecto por parte del ministerio, posiblemente sea necesario realizar una consulta previa, dado que la RFA hace parte de los territorios tradicionales de los grupos indígenas del Municipio de Leticia.

Se presentó la metodología utilizada, el estado legal del territorio, el área específica en que se desarrolla la investigación, las variables seleccionadas para la zonificación y los lugares donde se realizó trabajo de campo interdisciplinario, para llevar a cabo la caracterización y el diagnóstico participativo. Así mismo se presentaron las jornadas de socialización en las diferentes etapas del proyecto, el trabajo con los actores involucrados desde la primera reunión para ponerlos en conocimiento del proyecto, hasta la construcción del escenario deseado.

Figura 2. Jornadas de trabajo con actores involucrados



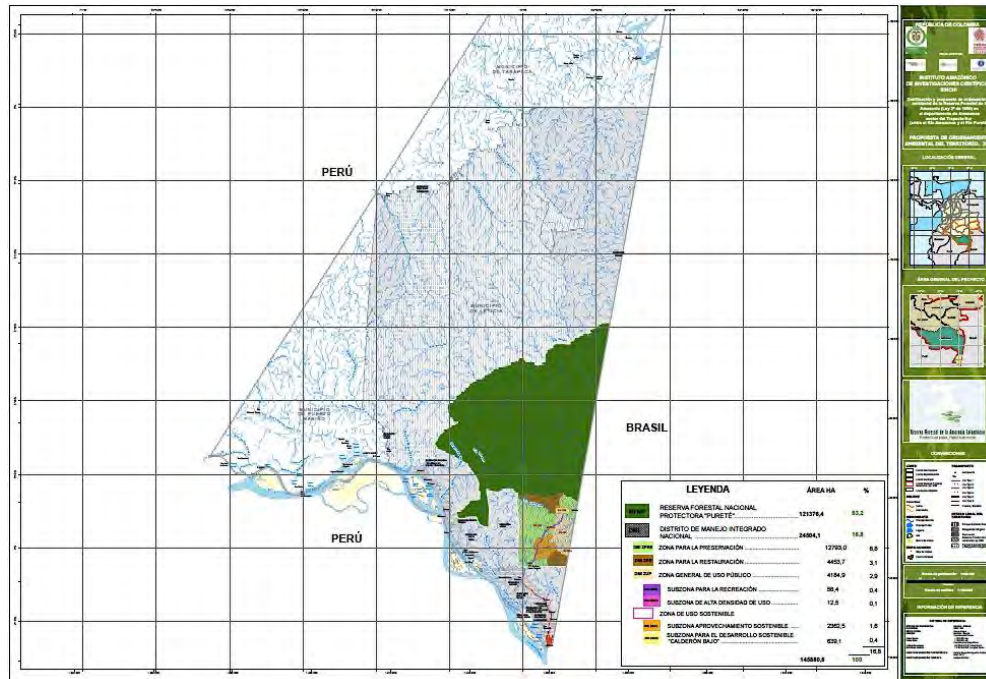
### PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al empezar se recuerda que la Ley 2ª de 1959 plantea dos grandes objetivos para la reserva forestal: protección y producción forestal sostenible; objetivos que deben ser analizados siempre en contexto.

Las dos figuras propuestas por el Instituto Sinchi al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ordenamiento de la RFA en el Municipio de Leticia, son una Reserva Forestal Protectora, y un Distrito de Manejo Integrado, que pueden ser de carácter regional o nacional. En este caso se propone que ambos sean de orden nacional, y que el MADS designe la administración a Corpoamazonia (Figura 3).

Figura 3. Propuesta de ordenamiento ambiental





Es importante señalar que esta es una propuesta, y así se hizo durante el evento. Las decisiones al respecto las toma el MADS basado en la información técnica que el Instituto Sinchi ha recopilado a lo largo de este proyecto, y eso incluye las perspectivas de las comunidades e instituciones involucradas, al conocer la propuesta.

Ese fue el siguiente momento del evento: se dispuso un espacio para que los participantes expresaran sus puntos de vista acerca de las unidades de ordenamiento propuestas, velando siempre por la imparcialidad del espacio y por una participación activa de todos los actores, bien fueran estos comunitarios o institucionales. Este espacio es de suma importancia, puesto que una vez el MADS tome una decisión, los actores deben conversar para llegar a un acuerdo que resulte en pro del bien común, para generar un Plan de Manejo de las figuras aceptadas.

### INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES

Una vez presentada la propuesta de ordenamiento los asistentes expresaron varias inquietudes. A continuación se presentan los temas que más aparecieron durante el evento y los debates que se generaron:

- Se manifiesta una preocupación generalizada por parte de las instituciones por el futuro del casco urbano del municipio, y la necesidad que tienen para que la RFA sea productora de productos forestales. Ante esto se recuerda que es importante generar una propuesta de desarrollo para el municipio que sea compatible con la gran zona de bosque que tiene el privilegio de poseer, pero que no tiene vocación agrícola.
- Hay un interés marcado en desarrollar el potencial de los PFNM, partiendo de las experiencias en curso con el camu camu, el aceite de copaiba, ají, asaí y otros productos que se han desarrollado con varias comunidades del municipio hasta el momento.

- Se expresó inquietud por el déficit de vivienda que existe en el municipio. Sin embargo no existen cifras claras que digan de cuánto es dicho déficit, ni tampoco datos claros de titulaciones porque no existe complicación de datos en catastro.
- Hubo varias preguntas relacionadas con la compatibilidad de esta propuesta y la intención de ampliación de los resguardos indígenas. Es importante aclarar en este punto, que la figura de DMI no es incompatible con los resguardos, y que como se dijo anteriormente, una vez el MADS tome una decisión sobre las figuras de ordenamiento, se deberá realizar la consulta previa.
- Un tema recurrente es la viabilidad del asentamiento de la comunidad León de Judá, asentada en el Calderón Bajo. La presente propuesta contempla viabilizar la habitabilidad de ese asentamiento, y su legalidad dentro del DMI, sin que la zona deje de ser RFA; caso en el cual se deben generar garantías de freno a la ocupación, y de sostenibilidad en las actividades económicas y de disfrute que realicen los miembros de la comunidad.
- Se mencionó la necesidad de conservar el territorio en pro de la calidad de vida de los ciudadanos, y de la viabilidad de un turismo comunitario y de conservación en el Municipio de Leticia.
- Las comunidades indígenas asistentes mencionaron su necesidad de ampliación del resguardo, en tanto las poblaciones continúan creciendo y el territorio no.
- Los asistentes por parte de la comunidad León de Judá mencionaron la necesidad de una propiedad colectiva para trabajar con apoyo de las entidades estatales, y a la vez hacer una presencia en la frontera con Brasil.
- La Universidad Nacional y un miembro de la comunidad Monillamena manifestaron su interés en que se mantenga la existencia de la Estación Zaphire, pero en una comunión de conocimiento tradicional con conocimiento científico para que exista un beneficio para las comunidades del presente y las venideras.

Figura 4. Intervención de asistentes



La gran conclusión de la jornada es que el municipio necesita que sus actores desarrollen los debates necesarios en torno a la RFA y la relevancia de los bienes y servicios ambientales que ella presta, pues es una zona muy importante para Leticia, cuyo manejo se definirá a través de acuerdos que deben velar por el bien común, y todos los sectores deberán comprometerse a mantener esos acuerdos.

#### LISTADO DE ASISTENCIA



COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOGOTÁ | COLOMBIA | ECUADOR | PERÚ



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

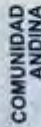
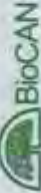
Fecha: 30 de Abril/2013  
Lugar: Instituto Sinchi, Sede Principal, Leticia  
Tema: Presentación de la propuesta de ordenamiento.

Nombres y apellidos	Entidad o Comunidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Nelson Gomez	Calderon			
Lorena Canter S.	Instituto Sinchi	lorencas@gmail.com	3115968113	
Juis Hector Huaiques	Ayuru			
Aldair Gomez B.	Calderon			
Affair Juth	Calderon			
Elder Ortega	Calderon	le.meneses922@uniantandus.edu.co	3112939053	
Juan E. Hens	Uniantandus	lowweb@yahoo.es	310-8405693	
JENEY SUAREZ	SENA	lsolarte@sena.edu.co	3136836421	
Efer Giraldo Kuirio	Km 9 Manillo Nueva	efekuirio@hotmail.com	3208609978	
David Fernandez C.	Programa BioCAN	dfernandez@comunidadandina.org	995555833	



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co





Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas SINCHI y la Secretaria General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Rio Amazonas y el Rio Pureté).

FORMATO DE ASISTENCIA

Fecha: 30 de Abril de 2013  
Lugar: Inukhio Sinchi, Sede Principal, Leticia  
Tema: Presentación de la propuesta de Ordenamiento

Nombres y apellidos	Entidad o Comunidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Emilia Moraj	BIOCAN - MADS	emademinambiente.gov.co	3323400 / 1233	
Rubén Ballebo	Unel-Amazonas	ppatrash@unel.edu.co	310334917	
Dayanna Elaneca	Sinchi	dayannaespp@amazonia.eco	3102282620	
Blanca A. Hernández	PNN Imucayacu	amarcapue@proquevedas.org.co	5927174	
Ximera Ballebo I.	Sinchi	xbardobst@sinchi.org.co	5925479	
José E. Duarte M.	Similí	luis@simili.org.co	5925181	
Isabelda Rodríguez	Zorongoza	amazonas@amazonia.org.co	314556192	
William Guzmán	Defensoría de los Pueblos		59281212	
Diego A. Trascorua Sosa	Contraloría General de la República	diego.trascorua@contraloria.gov.co	3132974266	
Jovino Floriz Zurrogoza		diego.trascorua@contraloria.gov.co	5927818	
			3124141303	Jovino Floriz Zurrogoza



COMUNIDAD ANDINA



BioCAN

AMAZONIA NUESTRA  
BOGOTÁ | COLOMBIA | ECUADOR | PERÚ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



Convenio de subvención No. 018 DE 2012 suscrito entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y la Secretaría General de la Comunidad Andina SGCAN (SINCHI - SGCAN). Zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) en el departamento de Amazonas sector del Trapecio Sur (entre el Río Amazonas y el Río Pureté).

**FORMATO DE ASISTENCIA**

Fecha: 30 de Abril/2013  
Lugar: Instituto Sinchi, sede principal, Leticia  
Tema: Presentación de la propuesta de Ordenamiento

Nombres y apellidos	Entidad o Comunidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Jhon Jairo Arbelo	Capangana	jarbelo@capangana.com	321725527	
Lidiana B. Martínez	Corpoamazonia	martinez@corpamazonia.gov.co	3102776206	
Mynam E. Coshilo	Incoder	maccastillo@incoder.gov.co	3102160294	
Christo C. Serna	I.E.B.F.	visetfuerza@iebf.com	3135814048	
Oscar Huanos Jua	Finco	huachave@bolmail.com	514451775	
Ulryf Martín	Sinchi	unurmesinchi@sinchi.org.co	4442082	



CONAMA ISO 9001 CERTIFICADA  
ENTIDAD NTC GP-1000 CERTIFICADA

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co



## 4.12. Anexo 12. Guías de trabajo en grupos

### 4.12.1. Guía grupo 1: sociocultural e institucional

En este grupo es importante que se encuentre el líder de la comunidad (curaca, capitán, presidente de JAC, etc.) dado que se preguntará sobre información muy específica.

#### DEFINICIÓN DE LÍMITES

La primera tarea de este grupo se enfoca en definir, mediante cartografía social, los límites de la comunidad, y su ubicación geográfica. Para este ejercicio, se formarán parejas que dibujarán el mapa de su comunidad en una hoja tamaño carta, identificando los lugares de asentamiento (abandonados y actuales), lugares de cacería y lugares de valor cultural y tradicional. En caso de existir lugares de asentamiento en la zona de la RFA, se deberá preguntar a los asistentes cuál es la forma de tenencia de dichos predios, o viviendas, y quiénes son los dueños en el momento.

Figura 1. Diagrama de comunidad



Al final de esta parte del taller, se ubican los mapas de comunidad en un mapa base tamaño pliego de la zona de la RFA que se encuentra aledaña a la comunidad que se encuentra reunida.

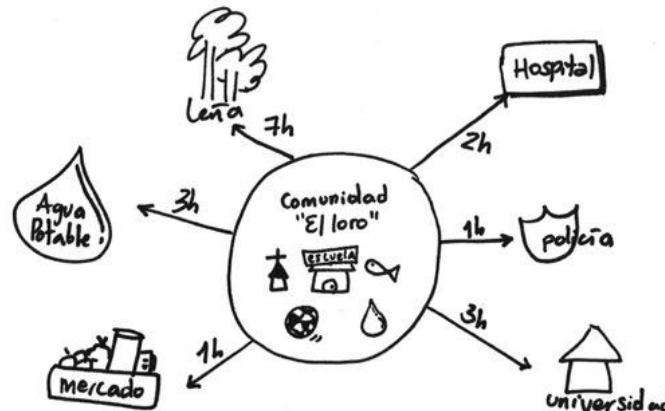
#### RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Se copia en tamaño pliego uno de los mapas de comunidad que las personas elaboraron en la sección anterior de la jornada. Sobre él se ubican las viviendas y se pregunta cuántos miembros tienen los hogares, cómo están compuestos respecto a género, pertenencia étnica y edades, el tiempo de permanencia allí y su principal actividad económica.

#### DIAGNÓSTICO DE CALIDAD DE VIDA Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

Para este ejercicio primero se pregunta directamente el acceso a servicios públicos con el formato establecido en la ficha de unidad territorial. A continuación se realiza un gráfico donde se plasmará el acceso a salud, educación, bienes, alimentos y programas del estado como se ve en la Figura 2.

Figura 2. Diagrama de calidad de vida



En un círculo grande en el centro del pliego se pone el nombre de la comunidad, y se pregunta cuáles son los lugares dentro de la misma en que se consiguen dichos servicios, bienes, alimentos y programas. Se dibujan estos lugares dentro del mismo círculo.

Se pregunta cuáles son los lugares fuera de la comunidad a los que hay que acudir para obtener los mismos elementos, para indicarlos con dibujos fuera del círculo. Junto a las líneas que conectan a la comunidad con los círculos fuera de ella, se debe poner el tiempo aproximado que les toma a las personas llegar allí.

Si hacia el final del ejercicio no se han mencionado todos los elementos de infraestructura que aparecen en la ficha de unidad territorial, debe preguntarse si existen aquellos que no hayan sido mencionados (dentro o fuera de la comunidad). Es importante que se indique qué miembros de la comunidad utilizan cada localidad.

## DIAGNÓSTICO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Se hará una lluvia de ideas guiada por el relator (basado en la ficha de unidad territorial), en la que se establecerán las organizaciones comunitarias existentes, y las figuras e instituciones más importantes para la organización al interior de la comunidad.

La comunidad se pondrá en un círculo grande en la mitad del papel, y dentro de él con memofichas se escriben los nombres de organizaciones o figuras dentro de la comunidad. Las organizaciones que se relacionan pero no son propias de la comunidad, se dibujan fuera y se conectan a una distancia proporcional a su cercanía con la comunidad (Figura 3).

Las memofichas del interior de la comunidad deben incluir por la cara del nombre, el número de integrantes, y la persona con la que se debe hacer contacto cuando alguien quiere comunicarse con la organización; al respaldo debe haber un resumen de las funciones del grupo (FiguraFigura 4). Las memofichas que representan entes mixtos o ajenos a la comunidad pueden no necesariamente incluyen tanto detalle.

Figura 3. Diagrama de organización comunitaria



Figura 4. Diligenciamiento de memoficha



## DIAGNÓSTICO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En esta sección se harán las preguntas planteadas por la ficha de unidad territorial:

- ¿La comunidad posee acceso a emisoras? ¿a televisión? ¿a periódicos? ¿cuáles?
- ¿Existen medios propios de la comunidad para comunicarse al interior? ¿Cuáles?
- ¿Existen medios propios de la comunidad para comunicarse al exterior? ¿Cuáles?

## IDENTIFICACIÓN DE VALORES PATRIMONIALES



Para esta sección del taller, se realizarán dos partes:

La primera es una lluvia de ideas sobre lugares de posible interés arqueológico dentro de la RFA conocidos por la comunidad, que será consolidada como una lista simple. La segunda es la elaboración de un calendario de actividades comunitarias, que se llenará como en el siguiente ejemplo:

Figura 5. Calendario de actividades comunitarias

Mes	Actividad	Motivo	Lugar	Participantes	Notas
ENE	6. Fiesta de los reyes magos	Aumentar la devoción mediante la puesta en escena de la vida de Jesús	Barrio Egipto, Bogotá	Sobre todo los niños, pero también los demás habitantes del barrio, y algunos visitantes del resto de Bogotá.	Realizado desde el año 1915
FEB					
MAR					
ABR					
MAY					
JUN					
JUL	16. Día de la Virgen del Carmen	Celebrar y dar gracias a la virgen del cármén, patrona de los conductores.	Vías principales, plazas de mercado, iglesias. Bogotá	Conductores de todo el país	
AGO					
SEP					
OCT	Festival de la chicha, la vida y la dicha	Recuperar y divulgar tradiciones mulscas	Barrio La Perseverancia	Personas de toda Bogotá	
NOV					
DIC					

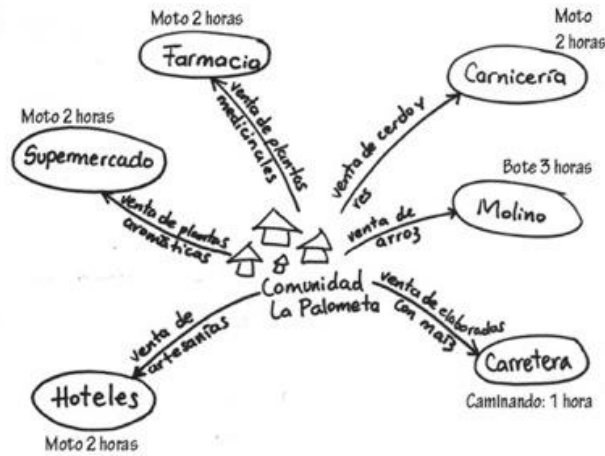
#### 4.12.2. Guía grupo 2: económico:

### DESARROLLO DE LA FICHA DE UNIDAD TERRITORIAL

En primer lugar se desarrollara el contenido de la ficha de unidad territorial, tal y como allí se ha establecido, para conocer las actividades económicas principales, los productos que estas generan y sus lugares de comercio; así como las personas que contribuyen al ingreso familiar<sup>3</sup>, discriminadas por género y edad.

Figura 6. Diagrama de comercialización

<sup>3</sup> Debido a actividades domésticas del hogar o agropecuarias, industria, comercio, servicios, entre otros.



Debe dibujarse un diagrama donde se ubiquen las actividades económicas respecto a las rutas de comercio como se observa a continuación, de manera que al finalizar el taller los investigadores puedan hacer consolidar una lista de lugares de comercio, y tengan clara la accesibilidad con que cuenta la comunidad (caminos, vehículos y tiempos).

### IDENTIFICACIÓN DE LUGARES DE EXTRACCIÓN

Se realizará con los asistentes un mapa de la comunidad donde se mostrarán los lugares en que se realizan las actividades extractivas, tanto de productos maderables y no maderables, como de fauna y flora.

En este mismo mapa, se trazarán las rutas que toman los habitantes de la comunidad para llegar a las zonas de extracción y el medio utilizado para el viaje (moto, bote, etc.).

Figura 7. Mapa de lugares de extracción de recursos

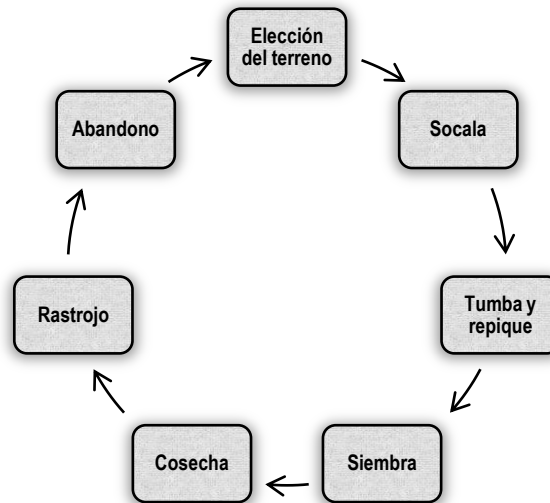


Cuando haya consenso entre los participantes sobre la ubicación de dichos lugares, el mapa de comunidad deberá aterrizar al mapa base impreso del área de estudio.

### CARACTERIZACIÓN DE CULTIVOS

Ciclo productivo: Para el caso de las chagras, como en las comunidades de Arara, Zaragoza y Ticuna Uitoto se pregunta a los asistentes si el ciclo productivo dentro de las chagras corresponde al de la Figura 8. Si no es una chagra, se pregunta por los ciclos de siembra y de cosecha, para hacer un calendario de cultivo.

Figura 8 Manejo de sistema de producción agrícola



Mapas de finca o chagra: Una vez establecidos los ciclos de producción, se pide a los participantes que dibujen la distribución de la chagra o de la finca, para conocer su ubicación dentro de la comunidad, sus áreas de cultivo, etc.

Figura 9. Mapa de finca o chagra



### DIAGNÓSTICO DE RELACIONES FRONTERIZAS

En este punto se tratará al grupo como grupo focal y se preguntará si tienen relaciones de intercambio con Brasil y Perú. En caso de que estas existan, se preguntará en que bienes o servicios se basan.

### PREGUNTAS OPCIONALES

Las preguntas que se relacionan a continuación deben llevar a una ampliación de la descripción de las actividades económicas de las comunidades que se consignarán en la relatoría. Es importante identificar el momento oportuno en que éstas se formulan de acuerdo al desarrollo de la jornada, pues no necesariamente se van a realizar todas las preguntas que se relacionan a continuación.

- ¿Conocen programas de asesoría técnica para el manejo de cultivo, captura de peces, manipulación de productos, entre otros?
- ¿La comunidad se ha beneficiado de subsidios, incentivos o créditos agropecuarios?
- ¿Conocen asociaciones de productores? ¿Les interesaría vincularse o ya ha tenido experiencias de asociatividad productiva?
- ¿Qué actividades industriales o de industrialización existen? ¿Cuáles deberían desarrollarse?
- ¿Conoce programas o proyectos comunitarios para el aprovechamiento del bosque?
- ¿Con qué infraestructuras de apoyo a la producción se cuenta y cuál es su estado? (vías, centros de acopio, centros de transformación, acceso agua, tierra, etc.)

### REFLEXIONES OPCIONALES

En caso de que surjan problemáticas recurrentes que son propias de la zona que no podemos solucionar, o que no hacen parte del objetivo y los alcances del proyecto, pueden tratarse de la siguiente manera:

Competencia Desleal: ¿Qué entendemos por competencia desleal? ¿Por qué existe competencia desleal? ¿Si hacemos algo contra el desleal, qué efecto logramos? ¿Qué podemos hacer para ser diferentes del desleal?

Falta de Capital: ¿Para qué necesita este dinero? (infraestructura, compra de insumos, etc) ¿Hay claridad sobre los créditos agropecuarios y del sistema financiero (banca privada)?

Impuestos: ¿Este tema está en nuestra área de influencia? ¿Podemos hacer algo? ¿Cuáles son los impuestos que usted paga? ¿Son buenos o malos los impuestos al comercio en zona de frontera? ¿Con quiénes podrían hablar sobre este tema?

Mano de obra no calificada: ¿Por qué cree que el problema es descalificación? ¿Por qué nuestra fuerza de trabajo es descalificada? ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo hacer?

#### 4.12.3. Guía grupo 3: percepciones sobre la RFA

La tarea de este grupo focal, es responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la Reserva Forestal de la Amazonia?
- ¿Conoce restricciones para desarrollar actividades productivas dentro de la RFA? ¿cuáles? ¿desde cuándo?

- ¿Se presentan frecuentes procesos migratorios de pobladores provenientes de las zonas de frontera con la RFA? ¿De dónde vienen principalmente? ¿en qué momentos del año?
- ¿Qué intereses y/ o actividades motivan a las personas que llegan a la RFA? ¿Desde cuándo recuerda estos procesos migratorios?

Se realizará una línea de tiempo donde se consignarán los hitos relacionados con estas preguntas en tarjetas, para que al moderador y al relator se les facilite mover los eventos de manera que al final queden ordenados cronológicamente como se ve en el ejemplo (Figura10).

Figura10. Cartelera línea de tiempo

1492		Llegada de Cristóbal Colón a América
1493 1494	y	Segundo viaje de Colón
1496		Fundación de Santo Domingo
1498		Tercer viaje de Colón
1499		Se decreta que todo súbdito de la corona puede explorar el Nuevo Continente

La discusión propiciada durante la línea de tiempo, debe contribuir a los investigadores en obtener un diagnóstico sobre la situación actual de intervención y ocupación en la reserva, y las razones por las que ha llegado a dicha situación, así como los móviles que podrían cambiar dicho rumbo. Esto se consignará en la sección de la ficha de unidad territorial destinada para este fin.

Para el caso del taller realizado con las instituciones, se replicará la metodología utilizada en este grupo, y el taller durará únicamente 3 horas.

#### 4.12.4. Guía para la evaluación participativa de cada taller

Es muy importante evaluar cada taller, debido a que se debe conocer la percepción de los participantes respecto de la claridad de la información otorgada, así como de la efectividad de las dinámicas presentadas por el equipo del Instituto Sinchi. Para ello es necesario tener en cuenta dos ejes: comodidad de los participantes y efectividad de la información suministrada.

La comodidad se medirá a través del humor de los participantes, antes del almuerzo y al final del taller, en una cartelera donde pondrán una línea según el humor en el que se encuentran. (Castan, Pereyra, Müller-Glodde, & Lehmann, 2010) (Candelo, Ortiz, & Unger, 2003).

Figura 11. Humorómetro

Humor	Antes del almuerzo	Al final del taller
☺		

☺		
☹		

La claridad de la información entregada, y el hecho de que los objetivos y alcances del proyecto hayan quedado claros dentro de la comunidad, se evaluarán mediante una discusión abierta, que será consignada en memofichas sobre una cartelera (Figura 12). Cada participante deberá resumir su apreciación del taller en cuanto a contenido y método en una frase, de tal manera que al final el equipo de investigadores podrá tener en cuenta las recomendaciones para los talleres siguientes.

**Figura 12. Cartelera de evaluación participativa**



## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Candelo, C., Ortiz, G. A., & Unger, B. (2003). *Hacer talleres*. Cali, Colombia: WWF Colombia.
- Castan, J., Pereyra, E., Müller-Glodde, R., & Lehmann, S. (Junio de 2010). *Nucleus international*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2012, de Manual de trabajo con Núcleos para el consejero:



COMUNIDAD  
ANDINA



BioCAN

AMAZONIA  
NUESTRA  
BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERÚ



[http://nucleus-international.net/Nuc\\_Spanisch/S10\\_Download\\_es/S02\\_Nuc\\_Work/S02-01\\_Nuc\\_Work/Manual\\_para\\_Nucleos\\_09-06-2010.pdf](http://nucleus-international.net/Nuc_Spanisch/S10_Download_es/S02_Nuc_Work/S02-01_Nuc_Work/Manual_para_Nucleos_09-06-2010.pdf)

Greifus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José, Costa Rica: IICA.

Morgan, D. L. (1996). Focus groups. *Annual Review of Sociology*, 22, 129-152.



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax (8)5928171 Leticia—  
Amazonas. Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

